

**FINANCIERA COMECA, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
TRIMESTRALES**

**30 DE JUNIO DE 2023**

---

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
Certificación de Estados Financieros	1
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	Anexo 1 7

---

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

### **Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**

Fuimos contratados por Financiera COMECA, S.A., para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 30 de junio del 2023, de Financiera COMECA, S.A., cédula jurídica número 3-101-192928, los cuales se detallan en el anexo adjunto a esta certificación e identificados con el sello blanco.

La Administración de Financiera COMECA, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con el marco de referencia de propósito especial mencionado en el primer párrafo, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, y son responsabilidad de la administración de Financiera COMECA, S.A.

Nuestro compromiso se llevó a cabo de acuerdo consideración la circular N.º 02: “Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación”, y la circular N.º 14-2022-R: “Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros.

Esta certificación fue realizada con el único propósito de certificar los estados financieros para Financiera COMECA, S.A., al 30 de junio del 2023 para efectos de requerimientos de la SUGEF, y de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros indicados en el tercer párrafo, fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al cierre del mes de junio del 2023, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad, y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros abreviados que indiqué en el tercer párrafo fueron extraídos de los folios de los libros legales y registros contables Financiera COMECA, S.A.

Además, verificamos los registros contables del mismo periodo, de igual manera se utilizaron otros procedimientos analíticos que se consideraron apropiados dadas las circunstancias. Con tal fin se obtuvo los Estados Financieros contabilizados en los registros contables y en los libros legales de la Financiera COMECA, S.A., al 30 de junio del 2023.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos de una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el quinto párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por Financiera COMECA, S.A., en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Por consiguiente, podemos CERTIFICAR que los estados financieros con corte al 30 de junio del 2023, de la Financiera COMECA, S.A., están de conformidad con los registros contables a esa fecha.

Se extiende la presente a solicitud de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Dada en la ciudad de San José a los veintiséis días del mes de julio del 2023.

A tenor de lo que establece la Ley 1038 del 19 de agosto de 1947 de la regulación de la profesión del Contador Público.

No me alcanzan las limitaciones de los artículos 20 y 21 del reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para expedir esta certificación.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS**

**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007  
Vence el 30 de setiembre del 2

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLÉN  
Carné: 5507  
Cédula: 303430715  
Nombre del Cliente: FINANCIERA COMECA S A  
Identificación del cliente: 310119298  
Dirigido a: FINANCIERA COMECA S A  
Fecha: 26-07-2023 05:21:44 PM  
Tipo de Trabajo: CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
Timbre de 425 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-174308

**Financiera Comeca Sociedad Anónima**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022**  
(En colones sin céntimos)

	NOTA	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>2.3, 4</b>	<b>3 333 688 634</b>	<b>3 554 091 220</b>	<b>5 399 036 326</b>
Efectivo		17 029 881	16 507 890	20 815 916
Banco Central de Costa Rica	<b>13.1.a</b>	1 901 535 818	2 083 068 698	2 296 688 526
Entidades financieras del país	<b>13.1.b</b>	1 095 713 211	1 123 590 272	2 643 966 238
Entidades financieras del exterior	<b>13.1.c</b>	14 627 169	15 992 719	18 409 122
Documentos de cobro inmediato		-	-	37 324 050
Disponibilidades restringidas	<b>13.1.d</b>	304 782 555	314 931 641	381 832 474
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		<b>2 396 770 029</b>	<b>2 944 558 385</b>	<b>5 297 138 732</b>
Al valor razonable con cambios en resultados	<b>5.1</b>	2 396 770 029	909 159 979	1 784 341 561
Al costo amortizado	<b>5.2</b>	-	2 024 647 906	3 508 525 545
Productos por cobrar.		-	10 750 500	4 271 626
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>6.1</b>	<b>14 157 046 162</b>	<b>14 546 562 182</b>	<b>13 581 702 782</b>
Créditos vigentes	<b>13.2.a</b>	12 460 398 572	12 855 040 617	12 097 063 327
Créditos vencidos	<b>13.2.b</b>	1 647 443 384	1 591 978 125	1 573 304 677
Créditos en cobro judicial	<b>6.4.5, 13.2.c</b>	275 168 567	297 742 430	214 266 743
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		63 162 671	49 627 391	42 302 261
Productos por cobrar		97 626 601	93 168 657	127 950 014
(Estimación por deterioro)	<b>6.2</b>	260 428 291	241 740 256	388 579 718
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>		<b>13 293 213</b>	<b>12 834 077</b>	<b>10 071 609</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		459 136	-	13 843
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		12 834 077	12 834 077	10 057 766
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>9</b>	<b>8 978 190</b>	<b>11 739 931</b>	<b>249 723 912</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		59 091 118	64 738 047	432 935 815
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		50 112 928	52 998 116	183 211 903
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)</b>	<b>8</b>	<b>204 778 700</b>	<b>208 331 762</b>	<b>211 112 702</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>35 308 562</b>	<b>107 744 253</b>	<b>45 510 524</b>
Activos Intangibles		2 753 147	4 075 018	7 933 143
Otros activos		32 555 415	103 669 235	37 577 381
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>20 149 863 490</b>	<b>21 385 861 810</b>	<b>24 794 296 587</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>12</b>	<b>14 811 360 524</b>	<b>15 963 980 597</b>	<b>19 609 359 328</b>
A la vista		10 229 719	-	-
A Plazo		14 443 897 721	15 583 905 358	18 801 279 533
Cargos financieros por pagar		357 233 084	380 075 239	808 079 795
<b>Obligaciones con entidades</b>		<b>10 069 628</b>	<b>12 024 515</b>	<b>14 925 194</b>
A plazo		10 069 628	12 024 515	14 925 194
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>13.3</b>	<b>265 891 554</b>	<b>295 570 068</b>	<b>247 642 867</b>
Provisiones		25 889 290	16 318 680	24 510 888
Impuesto sobre la renta diferido		2 821 078	2 821 078	2 821 078
Otras cuentas por pagar		237 181 186	276 430 310	220 310 901
<b>Otros pasivos</b>		<b>1 987 408</b>	<b>78 446 577</b>	<b>2 067 478</b>
Otros pasivos		1 987 408	78 446 577	2 067 478
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>15 089 309 114</b>	<b>16 350 021 757</b>	<b>19 873 994 867</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	<b>13.5</b>	<b>3 441 140 000</b>	<b>3 441 140 000</b>	<b>3 441 140 000</b>
Capital pagado		3 441 140 000	3 441 140 000	3 441 140 000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>12 554</b>	<b>12 554</b>	<b>12 554</b>
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>		<b>122 560 179</b>	<b>122 560 179</b>	<b>122 560 179</b>
<b>Reservas</b>		<b>246 321 465</b>	<b>246 321 465</b>	<b>235 172 840</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>1 225 805 855</b>	<b>1 013 981 983</b>	<b>1 013 981 983</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>24 714 323</b>	<b>211 823 872</b>	<b>107 434 164</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>5 060 554 376</b>	<b>5 035 840 053</b>	<b>4 920 301 720</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>20 149 863 490</b>	<b>21 385 861 810</b>	<b>24 794 296 587</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>13.11</b>	<b>58 074 031</b>	<b>189 643 080</b>	<b>69 624 410</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>13.11</b>	<b>21 289 205 448</b>	<b>21 732 332 797</b>	<b>21 359 393 739</b>

Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

Ronald Cerdas Salas  
Contador

Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Financiera Comeca Sociedad Anónima**  
**Estado de Resultados Integral**  
**Periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	junio 2023	junio 2022	abril a junio	
				2023	2022
<b>Ingresos Financieros</b>					
Por disponibilidades	¢	24 000 935	29 236 291	12 609 517	14 546 276
Por inversiones en instrumentos financieros		21 530 135	19 365 731	11 165 887	10 708 594
Por cartera de créditos	13.8	652 725 415	602 352 017	326 310 419	306 530 947
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	13.9	-	102 546 464	-	53 000 381
Por otros ingresos financieros		1 763 046	1 987 067	614 522	664 692
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>700 019 531</b>	<b>755 487 570</b>	<b>350 700 345</b>	<b>385 450 890</b>
<b>Gastos Financieros</b>					
Por obligaciones con el público	13.6	342 137 879	434 535 787	169 573 740	221 054 715
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		356 330	512 031	172 119	187 743
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	13.9	195 174 809	-	5 975 452	-
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>537 669 018</b>	<b>435 047 818</b>	<b>163 770 407</b>	<b>221 242 458</b>
Por estimación de deterioro de activos		33 808 075	56 701 230	30 077 075	16 701 230
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		-	-	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>128 542 438</b>	<b>263 738 522</b>	<b>156 852 863</b>	<b>147 507 202</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>					
Por comisiones por servicios		13 478 044	18 422 552	6 368 779	9 753 764
Por bienes mantenidos para la venta		-	2 780 300	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		335 890 942	296 521 827	150 637 986	169 320 427
Por otros ingresos operativos		57 927 343	138 215 026	35 206 044	81 671 204
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>407 296 329</b>	<b>455 939 705</b>	<b>192 212 809</b>	<b>260 745 395</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>					
Por comisiones por servicios		11 544 584	12 517 520	4 666 651	6 941 410
Por bienes mantenidos para la venta		1 747 896	77 500 314	867 942	44 410 612
Por provisiones		6 139 558	4 925 448	3 091 661	2 483 126
Por cambios y arbitraje de divisas		191 778 390	147 551 075	81 240 714	78 632 645
Por otros gastos operativos		35 379 014	83 198 450	12 423 557	42 120 639
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>246 589 442</b>	<b>325 692 807</b>	<b>102 290 525</b>	<b>174 588 432</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>289 249 325</b>	<b>393 985 420</b>	<b>246 775 147</b>	<b>233 664 165</b>
<b>Gastos Administrativos</b>					
Por gastos de personal		167 067 200	131 096 570	86 483 035	66 301 209
Por otros gastos de administración		86 769 189	109 304 716	42 787 788	58 786 248
<b>Total Gastos Administrativos</b>	13.7	<b>253 836 389</b>	<b>240 401 286</b>	<b>129 270 823</b>	<b>125 087 457</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>35 412 936</b>	<b>153 584 134</b>	<b>117 504 324</b>	<b>108 576 708</b>
Impuesto sobre la renta	13.4	10 698 613	46 149 970	10 698 613	32 573 012
Disminución de impuesto sobre renta		-	-	-	-
<b>Resultado al 30 de junio 2023/2022</b>	¢	<b>24 714 323</b>	<b>107 434 164</b>	<b>106 805 711</b>	<b>76 003 696</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		-	-	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>24 714 323</b>	<b>107 434 164</b>	<b>106 805 711</b>	<b>76 003 696</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>24 714 323</b>	<b>107 434 164</b>	<b>106 805 711</b>	<b>76 003 696</b>

Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

Ronald Cerdas Salas  
Contador

Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Financiera Comeca Sociedad Anónima**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Para los trimestres terminados el 30 de junio de 2023 y de 2022**  
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2022		3 441 140 000	12 554	122 560 179	235 172 840	1 013 009 835	4 811 895 408
Ajuste a periodo anterior		-	-	-	-	972 148	972 148
Saldo corregido 01 de enero 2022		-	-	-	-	-	-
Resultado al 30 de junio 2022		-	-	-	-	107 434 164	107 434 164
Otros resultados integrales al 30 de junio 2022		-	-	-	-	-	-
Resultados integrales totales al 30 de junio de 2022		-	-	-	-	107 434 164	107 434 164
Saldo al 30 de junio 2022	13.5	3 441 140 000	12 554	122 560 179	235 172 840	1 121 416 147	4 920 301 720
Saldo al 1 de enero 2023		3 441 140 000	12 554	122 560 179	246 321 465	1 225 805 855	5 035 840 053
Ajuste a periodo anterior		-	-	-	-	-	-
Saldo corregido 01 de enero 2023		-	-	-	-	-	-
Resultado al 30 de junio 2023		-	-	-	-	24 714 323	24 714 323
Otros resultados integrales al 30 de junio 2023		-	-	-	-	-	-
Resultados integrales totales al 30 de junio de 2023		-	-	-	-	24 714 323	24 714 323
Saldo al 30 de junio 2023	13.5	3 441 140 000	12 554	122 560 179	246 321 465	1 250 520 178	5 060 554 376

\_\_\_\_\_  
Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Ronald Cerdas Salas  
Contador

\_\_\_\_\_  
Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**FINANCIERA COMECA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Para trimestre terminado el 30 de junio de 2023 y de 2022**  
(En colones sin céntimos)

	NOTA	junio 2023	junio 2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período a junio 2023/2022		24 714 323	107 434 164
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>	-	<b>458 907 237</b>	<b>357 562 054</b>
Depreciaciones y amortizaciones		10 143 542	14 933 317
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	-	209 655 354	313 772 520
Ingresos Financieros	-	652 725 415	602 352 017
Gastos Financieros		342 137 879	434 535 788
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		33 808 075	56 701 230
Estimaciones por otros activos	-	2 885 188	76 906 442
Provisiones por prestaciones sociales		6 005 558	4 925 448
Otras provisiones		3 565 053	11 989 356
Gasto impuesto de renta		10 698 613	46 149 970
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>	-	<b>733 934 067</b>	<b>833 195 262</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Disponibilidades	-	405 890 043	435 916 542
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados	-	94 769 023	234 705 260
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral			
Cartera de Crédito	-	665 876 190	170 591 959
Productos por Cobrar por cartera de crédito		646 845 929	599 941 676
Cuentas y comisiones por Cobrar	-	459 136	290 160
Bienes disponibles para la venta		5 646 929	29 073 356
Otros activos		69 831 548	14 167 367
Obligaciones con el público		183 160 153	234 374 343
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		78 227 375	1 534 418
Productos por Pagar por Obligaciones	-	364 980 033	289 348 222
Otros pasivos	-	76 459 169	131 639
Impuesto sobre la renta	-	109 212 407	42 953 104
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado			
Participaciones en el capital de otras empresas			
Productos y dividendos cobrados			
Inmuebles, mobiliario, equipo	-	4 816 104	4 779 548
Intangibles	-	228 462	709 247
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	-	<b>5 044 566</b>	<b>5 488 795</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras	-	909 438	1 003 056
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>	-	<b>909 438</b>	<b>1 003 056</b>
<b>Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		405 890 043	435 916 542
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	-	<b>768 190 942</b>	<b>855 783 087</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 01 de enero 2023/2022</b>		<b>6 498 649 605</b>	<b>9 840 391 971</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio 2023/2022</b>	<b>4</b>	<b>5 730 458 663</b>	<b>10 696 175 058</b>

Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

Ronald Cerdas Salas  
Contador

Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



**FINANCIERA COMECA, S. A.**  
**San José, Costa Rica**  
**Notas a los estados financieros individuales**  
**Por los periodos terminados el 30 de junio de 2023, 31 diciembre y junio 2022**

**Nota 1. Información general**

La Financiera Comeca, Sociedad Anónima., cédula jurídica número tres - uno cero uno - uno nueve dos nueve dos ocho, se constituyó bajo las leyes de la República de Costa Rica en agosto de 1996 e inició sus operaciones en enero de 1997.

Es regulada por las disposiciones del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), su principal actividad es la intermediación financiera, desarrollando sus operaciones con 19 trabajadores.

No cuenta con sucursales, ni agencias y no posee cajeros automáticos bajo su control. La dirección en la Web de internet es [www.fincomeca.fi.cr](http://www.fincomeca.fi.cr).

Domicilio Legal: San José, Costa Rica. Se encuentra ubicada en la Oficina No. 4-11, en el cuarto piso del Centro Colón, Paseo Colón.

Constituida en San José, Costa Rica.

Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera.

No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.

<b>Detalle</b>	<b>junio 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>junio 2022</b>
Número de Sucursales y Agencias	---	---	---
Número de Cajeros Automáticos bajo su control	---	---	---
Dirección del sitio web	<a href="http://www.fincomeca.fi.cr">www.fincomeca.fi.cr</a>	<a href="http://www.fincomeca.fi.cr">www.fincomeca.fi.cr</a>	<a href="http://www.fincomeca.fi.cr">www.fincomeca.fi.cr</a>
Número de Trabajadores a la fecha de emisión de los estados financieros	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>16</b>

El periodo contable de la Entidad abarca del 01 de enero al 31 de diciembre.

## **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

### **a. Base de preparación**

La información financiera intermedia de Financiera Comeca Sociedad Anónima., ha sido elaborada bajo la condición de negocio en marcha.

Las principales políticas contables de Financiera Comeca Sociedad Anónima, están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. También incorpora la normativa que entró en vigor el 01 de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo CONASSIF 6-18 antes acuerdo SUGEF 30-18. (Reglamento de Información Financiera), en adelante el reglamento.

El artículo 1 del reglamento, establece como objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

También se establece que cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las normas que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses, de acuerdo con la moneda funcional de la entidad, y en cumplimiento del tratamiento prudencial establecido en el artículo 12 del reglamento, el mismo establece que los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

### **b. Principales políticas contables utilizadas**

#### **2.1 Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de referencia para la venta fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

La Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en su título II, Ley de impuesto a los ingresos y utilidades establece en el artículo 5, que todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. De acuerdo con la ley señalada, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, estableció en el reglamento, en el artículo 12, del capítulo II Tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados que se dediquen a actividades financieras, referente a NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, Los entes supervisados deberán utilizar

el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial el colón.

Tipo de cambio dólar estadounidense	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
<b>Compra</b>	₡543.13	₡594.17	₡684.76
<b>Venta</b>	₡549.48	₡601.99	₡692.25

### **Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:**

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones FINANCIERA COMECA S.A., valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente del dólar estadounidense a la fecha de cierre, así:

Activo/ Pasivo	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta Del BCCR al cierre.	Correcto y cumple disposición SUGEF
Pasivos		Correcto y cumple disposición SUGEF

### **2.2 Moneda funcional, transacciones en moneda extranjera y conversión de los estados financieros.**

#### **a-Moneda funcional:**

La moneda funcional de la Financiera es el Colón costarricense, moneda de curso legal de la república de Costa Rica.

La Financiera utiliza diariamente para registrar sus transacciones en moneda extranjera, diferentes a su moneda funcional, el tipo de cambio de referencia para la venta del dólar estadounidense, que publica el Banco Central de Costa Rica.

#### **b-Presentación de estados financieros:**

Las partidas componentes de sus resultados en moneda extranjera son presentadas al tipo de cambio del día en que se registra la transacción. Los activos y pasivos, denominados en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de emisión de los estados financieros, y el ajuste resultante por la valuación es llevado al resultado del periodo.

### **2.3 Efectivo y equivalentes a efectivo**

Basados en lo establecido según la NIC 7, se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo, y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo de 3 meses o menos desde su fecha de adquisición.

<b>En Colones</b>	<b>junio 2023</b> (En colones sin centimos)	<b>diciembre 2022</b> (En colones sin centimos)	<b>junio 2022</b> (En colones sin centimos)
Efectivo	17 029 881	16 507 890	20 815 916
Bancos nacionales	2 997 249 029	3 206 658 970	4 940 654 764
Bancos del exterior	14 627 169	15 992 719	18 409 122
Otras disponibilidades	-	-	37 324 050
Disponibilidades restringidas	304 782 555	314 931 641	381 832 474
<b>Total disponibilidades</b>	<b>¢3 333 688 634</b>	<b>¢3 554 091 220</b>	<b>¢5 399 036 326</b>
<b>Más:</b>			
Inversiones en valores a la vista y con plazo de 3 meses o menos	2 396 770 029	2 944 558 385	5 297 138 732
<b>Total</b>	<b>¢5 730 458 663</b>	<b>¢6 498 649 605</b>	<b>¢10 696 175 058</b>

## **2.4 Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros de Financiera Comeca S.A., se registran y valúan según se establece en el artículo 4 de la NIIF 9, y artículo 18 del acuerdo CONASSIF 6-18, antes acuerdo SUGEF 30-18.

De acuerdo con el modelo de negocio, las inversiones en instrumentos financieros son valuadas en dos categorías.

- a-Las inversiones en fondos de inversión abiertos son valuadas por el método de valor razonable con cambios en resultados y
- b-Las inversiones con un plazo definido, por el método de costo amortizado.

<b>Activo</b>	<b>Método</b>
<b>Costo amortizado</b>	<p>Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos siguientes condiciones:</p> <p>Si se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del contrato dan lugar en, fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.</p>
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>	<p>Un activo financiero se clasifica en la categoría de valor razonable con cambios en resultados cuando la entidad ha establecido una declaratoria de irrevocable al momento de elegir la clasificación de un activo o grupo de activos financieros, desde su registro inicial.</p> <p>En esta categoría se registran las inversiones realizadas por la Financiera en participaciones en fondos de inversión abiertos en entidades del país.</p>

## 2.5 Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo con lo que indica el Acuerdo SUGEF 1-05, que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006, derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada.

### Acuerdo SUGEF 1-05

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

De acuerdo con el artículo 4 del acuerdo SUGEF 1-05, la entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.
- b. **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

De acuerdo con el artículo 11, del acuerdo SUGEF 1-05, la entidad debe calificar directamente en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo 10, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

### **Estimaciones por categoría de riesgo**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</b>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores

### **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas, según su política crediticia. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. En todo caso el nivel de

comportamiento asignado por la Financiera no puede ser un nivel de riesgo menor de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

En los Lineamientos Generales del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

### **Otras consideraciones:**

Durante el periodo 2022, la regulación nacional mantuvo la normativa prudencial emitida para combatir los efectos del COVID 19, que consistió en medidas de flexibilización para mitigar los efectos por la situación financiera que sometió a muchos de los clientes crediticios, y que el no haber adoptado tales medidas hubiese expuesto a las entidades a un deterioro importante de sus indicadores absorbiendo pérdidas por falta de pago. En el corto plazo y a partir de enero 2023 la regulación está sufriendo una transformación que deberán implementar las entidades financieras por lo que se debe dar especial seguimiento de impacto que esto tendrá para la entidad. En publicación en el diario oficial La Gaceta del 21 de noviembre de 2022 página 34, se estableció la reactivación de la estimación contra cíclica. También las entidades desde setiembre 2022 y durante todo el periodo 2023, deberá dar seguimiento mediante la realización de ejercicios y ajustes necesarios para la implementación de la nueva forma de evaluación de la cartera crediticia, al pasar del método de pérdida incurrida (SUGEF 1-05), al acuerdo CONASSIF 14-21, pérdida esperada, que estará vigente a partir del 01 de enero de 2024.

Existe una serie de factores que pueden influir en la evaluación de la cartera crediticia, tales como las políticas impulsadas por el Banco Central de Costa Rica, a través de variación de las tasas de interés, sobre las que las entidades financieras referencian sus préstamos. En los periodos informados se ha experimentado ambos escenarios. Durante el periodo 2022 se observó cambios incrementales de las tasas de referencia y para el periodo 2023 el órgano rector de la política monetaria ha logrado controlar la inflación nacional con lo cual en los últimos meses las tasas han disminuido, que va a afectar positivamente las cuotas de los deudores del sistema financiero nacional.

Al cierre del primer semestre del periodo 2022 el precio de referencia del Banco Central de Costa Rica para la venta del dólar estadounidense se estableció en su valor máximo de ¢698.44, habiendo iniciado el periodo con un valor de ¢645.25 eso motivó a muchos deudores en esa moneda a transformar sus obligaciones a colones, debido al incremento en las cuotas de pago de sus préstamos, sin embargo, a partir del mes de julio 2022 el comportamiento del precio de la moneda estadounidense dio un giro importante y se estableció en ¢601.99 al cierre de diciembre. El comportamiento de apreciación del colón frente a la moneda norteamericana continuó en el primer semestre del 2023, estableciéndose al cierre de junio en ¢549.48, esto ha significado un alivio para los deudores en esa moneda y que no son generadores de ingresos en la misma.

Si bien es correcto indicar que lo señalado anteriormente ha favorecido a un sector de la economía nacional, por otra parte tal y como se ha expresado en diferentes foros el sector empresarial ha manifestado una alta preocupación por la inestabilidad en el precio de esa moneda, ya que esto ha significado un golpe importante cuando ellos deban convertir los ingresos en moneda extranjera para hacer frente a sus costos operativos establecidos en moneda nacional, lo que de igual forma

podría significar un mayor desempleo, e imposibilidad de parte de esta población para hacer frente a sus compromisos financieros.

Es de esperar que el precio del dólar estadounidense se estabilice, para que el sector productivo tenga la posibilidad de trabajar con información más uniforme en cuanto a proyecciones y sostenibilidad en el tiempo.

### **Acuerdo SUGEF 19-16**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contra cíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contra cíclica requerido “*Ecc%oit*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contra cíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contra cíclica requerido “*Ecc%oit*” sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contra cíclica “*M*” se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido “*M*” como el valor correspondiente al porcentaje requerido “*Ecc%oit*”

Hasta el 31 de diciembre de 2022, el cálculo de las estimaciones contra cíclicas mantuvo las modificaciones emitidas por las autoridades regulatorias nacionales como una de las medidas para reducir los efectos negativos que afectaron el sistema financiero nacional por los efectos de la pandemia COVID-19 según se expresa a continuación:

a-Según SGF-0971-2020, del 20 de marzo de 2020, El Superintendente General de Entidades Financieras modificó el factor “*M*” de la fórmula de cálculo de estimaciones contra cíclicas, variándola de 0,33% a 0,00%. Ello de acuerdo con las facultades que se le confiere en el artículo 6 del acuerdo SUGEF 19-16.

b- Durante todo el periodo 2022, se mantuvo la derogación de las consideraciones de orden legal remitidas el 5 de noviembre de 2020, mediante el oficio CNS 1617/08, que se refiere al acta 1617-2020. Se mantuvo la práctica de no modificar las estimaciones contra cíclicas. La regulación transitoria referente a estimaciones contra cíclicas incorporó la imposibilidad de acumulación o des acumulación, con efecto en resultados, ésta solo puede ser modificada por traslados en igual cuantía a la estimación específica para cartera de crédito, cuando la entidad lo determine necesario.



En publicación en la Gaceta del 21 de noviembre de 2022, página 34, se derogó los transitorios II y III, del acuerdo y se creó el transitorio IV. Este indica la gradualidad que rige a partir del 1 de enero de 2023, y el uso que se le puede dar a esta estimación.

## **2.6 Valuación de otras cuentas por cobrar**

La Financiera Comeca, S.A. estima otras cuentas por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo al Acuerdo SUGEF 1-05, según el siguiente cuadro.

<i>Mora</i>	<i>% de Estimación</i>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

## **2.7 Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- i. El valor en libros (Saldo contable correspondiente al principal, los intereses corrientes, moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela), y
- ii. El valor razonable menos los costos de venta asociados.

Desde el mes en que el bien mantenido para la venta es adjudicado o recibido en dación de pago, la Financiera registra una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

## **2.8 Propiedades, Planta y Equipo**

Tal y como se establece en la NIC 16, la entidad reconoce un activo de Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumple con las siguientes condiciones:

Sea probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este, y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se miden inicialmente al costo. Posteriormente a su reconocimiento inicial y de acuerdo con lo establecido en el acuerdo CONASSIF 6-18, antes

acuerdo SUGEF 30-18, artículo 11, el elemento Inmuebles se contabiliza por modelo de revaluación. Las revaluaciones se realizan periódicamente con el fin de asegurar que el valor en libros representa su valor razonable, los demás componentes se medirán por el modelo de costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de acuerdo con la NIC 36.

Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con el plazo en que se espera sus beneficios económicos futuros sean consumidos por la entidad. El estado de los bienes se revisa periódicamente y si se determinan cambios importantes en el patrón estimado de su consumo se cambia su depreciación para reflejar su nueva vida útil, afectando los resultados del periodo si afecta solo este, o el periodo de cambio y futuros si afecta de esa forma, de acuerdo con la NIC 8, en los párrafos que hace referencia a cambios en estimaciones.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se registran en el resultado del periodo, cuando sea dada de baja, y no se consideran resultados de actividades ordinarias.

Los costos derivados del mantenimiento diario de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se reconocen en el resultado del periodo.

La entidad reconoce dentro del importe en libros del elemento Propiedad, Planta y Equipo, el costo derivado de una parte del elemento, dando de baja el importe en libros del elemento sustituido, en caso de que no sea posible determinar el valor de la parte sustituida, la norma ofrece la alternativa de utilizar el costo del nuevo elemento, como costo de la parte sustituida que se dará de baja.

Cuando la vida útil definida para un elemento de propiedad, planta y equipo es diferente a la señalada en la Ley del Impuesto sobre la Renta, mantiene el control sobre las diferencias temporarias que surjan para el registro de los activos o pasivos por el impuesto de renta diferido.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	De 5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

## **2.9 Valuación de activos intangibles**

La Financiera registra como activos intangibles el software adquirido para el desarrollo de sus actividades. Este activo es valuado al costo menos amortización acumulada, e importe acumulado cuando se determine pérdidas ocasionadas por deterioro.

La vida útil estimada de los sistemas informáticos adquiridos toma en consideración aspectos como contratos de mantenimiento con el proveedor, así como su capacidad para generar beneficios económicos hacia la entidad. La entidad ejecuta revisiones periódicas con el fin de determinar la

capacidad de estos para la generación de dichos beneficios, y si se determina un cambio en su vida útil estimada se realiza en forma prospectiva.

### **2.10 Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo resultados si el activo en cuestión se contabiliza por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Financiera COMECA, S.A. revisa al cierre de cada ejercicio contable los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

### **2.11 Obligaciones con el público**

Las obligaciones financieras son medidas después de su reconocimiento inicial al costo amortizado y da de baja de un pasivo financiero, en el momento en que la obligación financiera haya sido cancelada o haya expirado.

### **2.12 Derecho de uso sobre bienes inmuebles**

La Financiera mantiene un arrendamiento por un bien inmueble. Como arrendatario la Financiera registra el bien en el estado de situación financiera como un activo por derecho de uso, este se deprecia mensualmente por la vida estimada del contrato. Adicionalmente registra un pasivo por arrendamiento, medido inicialmente al valor presente de los pagos pendientes de pago a la fecha del registro. Los pagos por arrendamiento han sido descontados usando la tasa incremental por préstamos del mercado local para la actividad de construcción publicada por el Banco Central de Costa Rica. Los pagos por concepto de la cuota de arrendamiento están divididos en abonos a la deuda registrada e intereses que afectan el resultado del periodo.

### **2.13 Acumulación de vacaciones**

La obligación por acumulación de vacaciones se registra contra resultados del período cuando son devengadas por los empleados con crédito a la cuenta “Vacaciones acumuladas por pagar”.

### **2.14 Prestaciones legales**

En la ley de la república Costa Rica Nro. 7983. “Ley de protección al trabajador” se establece que, si en un contrato de trabajo por tiempo indefinido, se concluye de manera injustificada o de acuerdo con alguna de las causas previstas en el artículo 83 ajenas a la voluntad del trabajador, el patrono deberá indemnizar al trabajador. La indemnización es establecida de acuerdo con el tiempo que se mantuvo la relación laboral y tiene como límite a indemnizar un máximo con base en los últimos 8 años de relación laboral.

La Financiera reconoce en el resultado del periodo, por concepto de auxilio de cesantía del 1%, el 3% correspondientes a los fondos administrados por las operadoras de pensiones complementarias, y un 5,33% se provisiona. Anualmente la Financiera de acuerdo con su política ejecuta el pago adelantos del auxilio de cesantía, para todos aquellos empleados que posean como mínimo una relación laboral igual o superior a los 6 meses de antigüedad, y es cargada a la provisión que se registra mensualmente contra el resultado del periodo.

### **2.15 Beneficios de empleados**

La Financiera Comeca, S.A. tiene los siguientes beneficios a los empleados:

-Asociación Solidarista con el aporte de un 1% para los empleados que se asocien una vez hayan cumplido un periodo de tiempo superior a los 3 meses.

-Cesantía: Anualmente la Financiera realiza adelantos del auxilio de cesantía para los empleados que hayan superado un periodo de 6 meses de laborar para la entidad.

-Aguinaldo: La legislación costarricense establece un derecho para todos los empleados por concepto de aguinaldo, éste debe ser cancelado en los primeros veinte días del mes de diciembre o en un tiempo prudencial cuando finalice la relación laboral sin importar el motivo de la ruptura.

-Vacaciones: La legislación costarricense establece que los empleados tienen derecho a 12 días de vacaciones, cuando se haya completado un periodo de 50 semanas, o bien a un día por cada mes laborado.

### **2.16 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro, y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen por devengo con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

### **2.17 Ingresos por comisiones**

La Financiera. tiene ingresos por comisiones por concepto de cartera de crédito, correspondientes a un 2% del monto del préstamo aprobado, éstos se registran como ingresos diferidos y son amortizados por el método de tasa de interés efectiva por el plazo de la operación. Si el saldo crediticio se cancela en forma anticipada, el valor restante de la comisión diferida es liquidada

contra el ingreso del periodo. Cuando el contrato crediticio lo establezca, se cobra una comisión del 5% por cancelaciones anticipadas y pagos extraordinarios, contabilizándose en el momento de realizarse el pago en una cuenta de ingreso por comisiones.

## **2.18 Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

## **2.19 Tratamiento contable del impuesto sobre la renta**

Impuesto corriente: Se reconoce como un pasivo por impuesto de renta corriente en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente excede el importe a pagar del periodo, el exceso se reconoce como un activo.

Se calcula según la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento. Los anticipos del impuesto de la renta se registran en una cuenta de gastos pagados por anticipado. Durante el período se registra el ajuste por impuesto sobre la renta con base en los resultados que se van produciendo mensualmente, ese registro mensual se lleva al Estado de Situación Financiera como una cuenta por pagar por impuesto sobre la renta. Al final del período se liquida el gasto pagado por anticipado contra la cuenta por pagar. Si el saldo por pagar es mayor se liquida contra la cancelación del impuesto, pero si el saldo es de la cuenta de gastos pagados por anticipado es mayor, se deja para aplicarlo en el siguiente período fiscal.

Impuesto diferido: Se reconoce el impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Cuando exista incertidumbre y medie disputa con la Autoridad Fiscal, Financiera Comeca, deberá acogerse a lo que establece el artículo 10, del Reglamento de Información Financiera. (Acuerdo CONASSIF 6-18). El artículo señala el tratamiento que deberán emplear las entidades financieras, cuando se presente un traslado de cargos por parte de la Autoridad Fiscal y lo hará tal y como señala la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y CINIIF 23 La Incertidumbre frente al los tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

## **2.20 Tratamiento del deterioro en fianzas, garantías y avales**

Las operaciones crediticias contingentes se convierten en equivalentes de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo del principal contingente por el factor de equivalencia de créditos según se detalla:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

La valuación del deterioro de fianzas, garantías y avales se realiza de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo SUGEF 1-05.

### **2.21 Utilidad neta por acción (en colones)**

Se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad de acciones comunes en circulación durante el período.

	<b>junio 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>junio 2022</b>
	<b>(En colones sin centimos)</b>	<b>(En colones sin centimos)</b>	<b>(En colones sin centimos)</b>
Resultado del período	₡24 714 323	₡222 972 497	₡107 434 164
Número de acciones	344 114	344 114	344 114
Resultado neto por acción	<b>₡72</b>	<b>₡648</b>	<b>₡312</b>

### **2.22 Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF.**

Por la naturaleza de las operaciones de la Financiera Comeca, S.A. las discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, no afectan en forma significativa los resultados del período.

### **2.23 Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

### **2.24 Materialidad**

La alta gerencia de la Financiera ha realizado una valoración del significado de “Material”, y ha considerado, que esa palabra de acuerdo con lo que se busca no es solamente definir el error ocasionado por una omisión o mal cálculo aritmético, que pueda afectar los valores que hayan sido revelados en los estados financieros de una entidad producto de sucesos pasados. Existe la probabilidad de otro tipo de errores operacionales cometidos por omisiones involuntarias o dolosas que pueden afectar más que un resultado económico, y que pueden ser inclusive más relevantes ante inversionistas, tomadores de decisiones, reguladores y el público en general, que ponga en riesgo aspectos reputacionales y operacionales de la entidad. Para mitigar la materialidad de los efectos que pueda acarrear a la Financiera lo expuesto anteriormente, existen diferentes comités y políticas que contribuyen al análisis de aspectos cualitativos, cuantitativos, normativos y otros, que se enfrentan diariamente por los riesgos asociados a que se encuentra expuesta tanto a nivel interno como externo.

No obstante, tampoco se puede dejar de lado la materialidad de los errores u omisiones que puedan haberse cometido por la mala aplicación de una norma contable, errores de cálculo de valores, o mala generación de datos que puedan variar en forma importante el análisis de indicadores que puedan extraerse a través de los estados financieros. Para establecer un umbral de materialidad por errores u omisiones incurridos sobre estados financieros de periodos anteriores la alta gerencia determinó que de acuerdo con el hallazgo en forma individual o conjunto, si el resultado económico del periodo en cuestión se ha desviado en términos porcentuales en valores iguales o mayores de un 5%, se requerirá la aplicación de los términos que establece la NIC 8.

## **2.25 Errores**

Los errores materiales de periodos anteriores se corrigen en forma retroactiva y se ajusta contra utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente que no represente un valor material es incluido en la determinación del resultado del período.

Financiera Comeca, no ha presentado errores fundamentales que se hayan reflejado en los registros contables.

### **Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera.**

Por la naturaleza de las operaciones de la Financiera Comeca, S.A. las discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, no afectan en forma significativa los resultados del período.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGIVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

#### **3.1 Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

#### **3.2 Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación considerados de acuerdo con el acuerdo SUGEF 1-05 que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos



activos. La norma establece el método de pérdida esperada, contenida en la NIIF 9. A partir de enero 2024, el regulador estableció una metodología estándar de acuerdo con el acuerdo CONASSIF 14-21, basado en pérdidas esperadas, con lo cual se estará adoptando la NIIF 9.

### **3.3 Estimación por deterioro de Bienes mantenidos para la venta**

El artículo 16 del acuerdo CONASSIF 6-18, antes acuerdo SUGEF, 30-18, establece que los bienes disponibles para la venta deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta, cumpliendo con lo que establece la NIIF 5.

Como tratamiento prudencial el acuerdo CONASSIF 6-18, establece que las entidades financieras deben registrar una estimación de un 48avo del valor de registro desde el mes en que es adjudicado judicialmente o recibido en dación de pago de obligaciones.

Las entidades tendrán un plazo de 24 meses para solicitar una extensión de prórroga por un periodo igual para la venta de este. Si la prórroga es denegada por el Superintendente General de Entidades Financieras mediante criterio razonado, o se cumple el plazo sin la solicitud de prórroga, la entidad deberá ajustar contra resultados el valor en libros al mes 24.

### **3.4 Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **3.5 Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La NIC 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el acuerdo CONASSIF 6-18, Reglamento de Información Financiera establece que con posterioridad a su registro inicial los bienes inmuebles deben ser medidos a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

### **3.6 Norma Internacional de Información Financiera NIC 34: Estados financieros intermedios:**

Tal y como se establece en la normativa acuerdo CONASSIF 6-18, y en la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34, se debe informar sobre hechos significativos y transacciones, ocurridos desde el último periodo anual presentado que contribuya a la comprensión de los cambios en la situación financiera y rendimiento de las entidades.

La entidad goza de una serie de elementos positivos, entre los que se puede mencionar el hecho de contar con una cartera de clientes de captación que han mostrado lealtad, manteniendo de forma constante sus inversiones. También goza de liquidez suficiente para enfrentar un crecimiento sostenido de la cartera de crédito y cancelaciones esporádicas de certificados vencidos. Desde la última información financiera la entidad ha logrado trasladar una cantidad importante de recursos que se mantenían invertidos en instrumentos financieros de corto plazo, y con rendimientos de



mercado muy bajos ante la poca colocación de préstamos. Desde finales del periodo anterior con base en las metas de colocación propuestas por la administración se ha materializado un crecimiento de la cartera crediticia, esto ha significado un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles a la vista y un mejor rendimiento sobre los mismos. Además la entidad mantiene ingresos por otro tipo de servicios complementarios que ofrece la entidad a nuestros clientes, sin embargo todos los esfuerzos realizados para incrementar la rentabilidad de la entidad no han sido suficientes para enfrentar las pérdidas provocadas mes tras mes desde el segundo semestre del periodo 2022, y con mayor impacto en el primer semestre del periodo 2023 ocasionado por la caída en el precio del dólar estadounidense respecto al colón costarricense, cayendo ¢52.51 desde el cierre de diciembre 2022. Para mitigar este riesgo la entidad solicitó al Banco Central de Costa Rica la aprobación para reducir la posición en moneda extranjera de la entidad, pasando de 44.5% al 28% de su capital base dolarizado. Dicha solicitud fue aprobada en la segunda quincena de mayo, y puesta en ejecución en junio de 2023 con ello se espera reducir el impacto en los estados financieros por la volatilidad del tipo de cambio del dólar norteamericano, cuando el tipo de cambio del dólar vaya hacia la baja.

Por otro lado, se está a la expectativa de las tasas de interés, ya que, durante el primer semestre de 2023, el Banco Central de Costa Rica redujo la tasa de política monetaria, con lo cual las tasas activas de las entidades financiera podrían tender a la baja, lo que podría significar una reducción en los resultados sobre sus activos financieros.

Fuera de nuestras fronteras, si bien la exposición mediática de la guerra entre Rusia y Ucrania ha disminuido, lo cierto es que se mantiene, y con ello su efecto sobre las economías del mundo, al ser éstos importantes proveedores de materias primas y combustibles, con lo cual se mantiene una posición expectante sobre el comportamiento de ese conflicto.

En términos generales, el país no es ajeno a los problemas que sufre el resto del mundo, pero internamente se observó otros elementos que afectaron la producción nacional, ocasionados por aspectos climatológicos, que debilitan constantemente la infraestructura del país, y que ante la escasez de recursos económicos y alto endeudamiento del país, impiden al gobierno resolver con mayor prontitud aspectos como los cierres de vías de tránsito nacional por la destrucción de puentes, carreteras y derrumbes, impidiendo el libre tránsito y una mayor exposición a pérdida de las mercancías transportadas, y debilitamiento del sector productivo.

La administración de la entidad se mantiene atenta ante los efectos que se mantienen en el entorno, para adoptar los ajustes necesarios que aseguren los recursos de sus inversionistas.

#### **Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes al: Efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en bolsa de valores regulada.

	<b>junio 2023</b> (En colones sin centimos)	<b>diciembre 2022</b> (En colones sin centimos)	<b>junio 2022</b> (En colones sin centimos)
Efectivo	17 029 881	16 507 890	20 815 916
Banco Central de Costa Rica	1 901 535 818	2 083 068 698	2 296 688 526
Bancos Nacionales	1 095 713 211	1 123 590 272	2 643 966 238
Otras disponibilidades	-	-	37 324 050
Disponibilidades restringidas	304 782 555	314 931 641	381 832 474
	<b>¢3 319 061 465</b>	<b>¢3 538 098 501</b>	<b>¢5 380 627 204</b>
Bicsa Panamá moneda extranjera	14 627 169	15 992 719	18 409 122
<b>Total</b>	<b>¢3 333 688 634</b>	<b>¢3 554 091 220</b>	<b>¢5 399 036 326</b>
<b>Más:</b>			
Inversiones en valores a la vista y con plazo menor a tres meses	2 396 770 029	2 944 558 385	5 297 138 732
<b>Total</b>	<b>¢5 730 458 663</b>	<b>¢6 498 649 605</b>	<b>¢10 696 175 058</b>

## **Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

### **5.1 Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 el detalle de inversiones al valor razonable con cambios en resultados:

Emisor	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
	<u>Valor libros</u>	<u>Valor libros</u>	<u>Valor libros</u>
<b><u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:</u></b>			
<b><u>Fondos de inversión abiertos en colones</u></b>			
BN FonDepósito Colones - no diversificado	37 238 065	36 177 471	35 597 816
BN DinerFondos colones-no diversificado	24 167 746	23 473 423	23 079 382
BCR Liquides colones-no diversificado	314 640 056	571 739 076	17 670 310
<b>Total inversiones en fondos de inversión abiertos colones</b>	<b>¢376 045 867</b>	<b>¢631 389 970</b>	<b>¢76 347 508</b>
<b><u>Fondos de inversión abiertos en moneda extranjera</u></b>			
BN FonDepósito Dólares - no diversificado	606 699 902	61 947 335	811 750 722
BN DinerFondos dólares-no diversificado	690 260 650	150 535 197	821 886 135
BCR Liquides dólares-no diversificado	723 763 610	65 287 477	74 357 196
<b>Total Fondos de inversión abiertos en moneda extranjera</b>	<b>¢2 020 724 162</b>	<b>¢277 770 009</b>	<b>¢1 707 994 053</b>
<b>Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados (Expresado en colones)</b>	<b>¢2 396 770 029</b>	<b>¢909 159 979</b>	<b>¢1 784 341 561</b>

### **5.2 Inversiones al costo amortizado:**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, el detalle de inversiones al costo amortizado:

La entidad no registra inversiones valuadas al costo amortizado al 30 de junio de 2023, y para los periodos diciembre 2022 y junio 2022 se detalla la información:

Emisor	diciembre 2022			
	Valor libros	Valor razonable	Resultado de la valuación	Fecha vencimiento
<b>Inversiones al costo amortizado:</b>				
Certificado electrónico en Banco de Costa Rica	300 995 000	300 995 000	-	2 ene.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	368 465 407	368 465 407	-	20 ene.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	368 465 407	368 465 407	-	20 ene.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	76 034 540	76 034 540	-	7 feb.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$260826 (Recompra)	271 891 818	271 891 818	-	7 feb.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$260826 (Recompra)	336 557 324	336 557 324	-	13 feb.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$211129 (Recompra)	302 238 410	302 238 410	-	13 feb.2022
<b>Total inversiones a costo amortizado (Expresado en colones)</b>	<b>€2 024 647 906</b>	<b>€2 024 647 906</b>	-	

Emisor	junio 2022			
	Valor libros	Valor razonable	Resultado de la valuación	Fecha vencimiento
<b>Inversiones al costo amortizado:</b>				
Certificado de inversión electrónico desmaterializado BCR	796 087 500	796 087 500	-	01 jul.2022
<b>Total inversiones a costo amortizado colones</b>	<b>€796 087 500</b>	<b>€796 087 500</b>	<b>€0</b>	
<b>Inversiones al costo amortizado:</b>	<b>Valor libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Resultado de la valuación</b>	<b>Fecha vencimiento</b>
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	440 073 023	440 073 023	-	26 jul.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	440 073 023	440 073 023	-	26 jul.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$211129 (Recompra)	341 905 619	341 905 619	-	16 ago.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$260826 (Recompra)	399 851 194	399 851 194	-	16 ago.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$260826 (Recompra)	244 735 504	244 735 504	-	18 ago.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$261125 (Recompra)	138 009 784	138 009 784	-	18 ago.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	315 327 324	315 327 324	-	20 set.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	392 462 574	392 462 574	-	22 set.2022
<b>Total inversiones a costo amortizado (Expresado en colones)</b>	<b>2 712 438 045</b>	<b>2 712 438 045</b>	-	
<b>Total inversiones a costo amortizado (Expresado en colones)</b>	<b>3 508 525 545</b>	<b>3 508 525 545</b>	<b>€0</b>	

## Nota 6. Cartera de crédito

### 6.1 Cartera de crédito originada por la entidad<sup>i</sup>

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, la cartera originada por la entidad es la siguiente:

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Cartera de Crédito originada por la entidad	14 157 046 162	14 546 562 182	13 581 702 782
<b>Total</b>	<b>€14 157 046 162</b>	<b>€14 546 562 182</b>	<b>€13 581 702 782</b>

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, la clasificación de la cartera de crédito por categoría es la siguiente:

Categoría	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
A 1	3 389 775 261	3 959 866 545	4 368 239 131
A 2	137 501 480	71 718 067	83 235 483
B 1	429 914 155	900 336 330	908 870 039
B 2	1 503 634 206	964 333 223	427 603 330
C 1	8 187 264 572	8 173 984 075	6 928 547 478
C 2	156 278 777	33 000 000	-
D	245 469 880	276 675 599	585 056 896
E	333 172 192	364 847 333	583 082 390
<b>Subtotal</b>	<b>¢14 383 010 523</b>	<b>¢14 744 761 172</b>	<b>¢13 884 634 747</b>
<b>Más:</b>			
Productos por cobrar	79 489 458	73 609 972	76 546 256
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	18 137 143	19 558 685	51 403 758
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 63 162 671	- 49 627 391	- 42 302 261
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito) (Nota 3.2)	- 260 428 291	- 241 740 256	- 388 579 718
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>¢14 157 046 162</b>	<b>¢14 546 562 182</b>	<b>¢13 581 702 782</b>

## **6.2 Estimación para créditos incobrables (en colones)**

### **Estimaciones por deterioro relacionadas con riesgo de crédito:**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, el movimiento de las estimaciones para la cartera de crédito es el siguiente:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
<b>Saldo al 01 de enero 2023/2022</b>	<b>¢241 740 256</b>	<b>¢327 978 305</b>	<b>¢327 978 305</b>
Estimación cargada a resultados	33 808 075	56 701 230	56 701 230
Ajuste neto por valuación estimaciones moneda extranjera	- 15 120 040	- 15 732 247	18 336 767
Estimación cargada por créditos castigados	-	- 14 436 584	- 14 436 584
Disminución de estimaciones	-	- 112 770 448	-
<b>Saldo al 30 de junio 2023, 31 de diciembre y 30 de junio 2022</b>	<b>¢260 428 291</b>	<b>¢241 740 256</b>	<b>¢388 579 718</b>

## **6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados integral**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, se mantiene registrado en cuentas de orden ¢21.820.488, 23.365.700 y ¢19.537.953, respectivamente, correspondiente a productos en suspenso. Los productos en suspenso son intereses que se han devengado después del día 180 de atraso y que su morosidad ha superado la misma cantidad de días.

## **6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito**

Las concentraciones de la cartera de crédito son:

#### 6.4.1 Concentración de la cartera de crédito por tipo de garantía (en colones)

Tipo de garantía	junio 2023			diciembre 2022			junio 2022		
	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.
Certificados de inversión	6 755 212 427	46.97%	25	7 049 530 194	47.81%	27	5 933 956 064	42.74%	28
Fiduciaria	46 024 299	0.32%	3	67 611 593	0.46%	3	95 965 429	0.69%	3
Hipotecaria	6 913 134 780	48.06%	71	7 086 851 880	48.06%	71	7 430 095 151	53.51%	71
Facturas	71 678 683	0.50%	2	33 000 000	0.22%	1	-	0.00%	0
Prendaria	196 193 815	1.36%	13	104 232 864	0.71%	7	72 222 994	0.52%	7
Contratos de leasing	400 766 519	2.79%	21	403 534 641	2.74%	17	352 395 109	2.54%	12
<b>Total</b>	<b>14 383 010 523</b>	<b>100%</b>	<b>135</b>	<b>14 744 761 172</b>	<b>100%</b>	<b>126</b>	<b>13 884 634 747</b>	<b>100%</b>	<b>121</b>
<b>Más:</b>									
Productos por cobrar	79 489 458			73 609 972			76 546 256		
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	18 137 143			19 558 685			51 403 758		
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 63 162 671			- 49 627 391			- 42 302 261		
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 260 428 291			- 241 740 256			- 388 579 718		
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>14 157 046 162</b>			<b>14 546 562 182</b>			<b>13 581 702 782</b>		

#### 6.4.2 Concentración de la cartera de crédito por tipo de actividad económica

Actividad	junio 2023	Porcentaje	diciembre 2022	Porcentaje	junio 2022	Porcentaje
Agricultura	96 400 958	0.67%	42 601 038.00	0.29%	71 414 386.00	0.51%
Comercio	3 641 062 425	25.32%	3 494 923 610	23.70%	1 132 429 575	8.16%
Construcción	5 002 709 238	34.78%	5 133 328 577	34.82%	5 399 884 770	38.89%
Construcción/compra de vivienda	2 733 332 743	19.00%	3 145 115 810	21.33%	3 727 365 148	26.85%
Consumo o crédito personal	139 869 346	0.97%	38 858 362	0.26%	73 415 084	0.53%
Industria de manufactura y extracción	739 161 673	5.14%	1 745 209 499	11.84%	1 326 218 709	9.55%
Servicios	1 141 706 601	7.94%	1 144 724 276	7.76%	1 752 683 178	12.62%
Turismo	888 767 539	6.18%		0.00%		0.00%
Transporte y comunicaciones	-	0.00%	-	0.00%	401 223 897	2.89%
<b>Total</b>	<b>14 383 010 523</b>	<b>100.00%</b>	<b>14 744 761 172</b>	<b>100.00%</b>	<b>13 884 634 747</b>	<b>100.00%</b>
<b>Más:</b>						
Productos por cobrar	79 489 458		73 609 972		76 546 256	
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	18 137 143		19 558 685		51 403 758	
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 63 162 671		- 49 627 391		- 42 302 261	
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 260 428 291		- 241 740 256		- 388 579 718	
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>14 157 046 162</b>		<b>14 546 562 182</b>		<b>13 581 702 782</b>	

### 6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

Clasificación	junio 2023			diciembre 2022			junio 2022		
	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.
Al día	12 460 398 572	86.63%	103	12 855 040 618	87.18%	92	12 097 063 327	87.13%	94
De 1 a 30 días	822 394 448	5.72%	11	1 007 529 722	6.83%	13	732 001 467	5.27%	4
De 31 a 60 días	531 462 008	3.70%	7	543 879 580	3.69%	10	246 754 482	1.78%	10
De 61 a 90 días	293 586 928	2.04%	3	40 568 822	0.28%	1	449 389 891	3.24%	2
De 91 a 120 días	-	0.00%	0	-	0.00%	0	-	0.00%	0
De 121 a 180 días	-	0.00%	0	-	0.00%	0	145 158 837	1.04%	5
Más de 180 días y cobro judicial	275 168 567	1.91%	11	297 742 430	2.02%	10	214 266 743	1.54%	6
<b>Total</b>	<b>€14 383 010 523</b>	<b>100%</b>	<b>135</b>	<b>€14 744 761 172</b>	<b>100%</b>	<b>126</b>	<b>€13 884 634 747</b>	<b>100%</b>	<b>121</b>
<b>Más:</b>									
Productos por cobrar	79 489 458			73 609 972			76 546 256		
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	18 137 143			19 558 685			51 403 758		
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 63 162 671			- 49 627 391			- 42 302 261		
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 260 428 291			- 241 740 256			- 388 579 718		
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€14 157 046 162</b>			<b>€14 546 562 182</b>			<b>€13 581 702 782</b>		

### 6.4.4 Préstamos sin acumulación de intereses

junio 2023		diciembre 2022		junio 2022	
Cantidad operaciones	Monto	Cantidad operaciones	Monto	Cantidad operaciones	Monto
2	€116 145 923	6	€377 628 291	6	€214 266 743

### 6.4.5 Préstamos en cobro judicial (en colones)

junio 2023			diciembre 2022			junio 2022		
Cantidad operaciones	Monto	Porcentaje	Cantidad operaciones	Monto	Porcentaje	Cantidad operaciones	Monto	Porcentaje
11	€275 168 567	1.91%	10	€297 742 430	2.02%	6	€214 266 743	1.54%

### 6.4.6 Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico (en colones)

	junio 2023			
Clasificación	Monto	Porcentaje	No. Deudores	Porcentaje
Hasta 5% capital y reservas	€4 133 370 402	28.74%	73	81.12%
De 5 a 10% capital y reservas	2 086 684 509	14.51%	8	8.89%
De 10 a 15% capital y reservas	1 346 527 121	9.36%	3	3.33%
De 15 a 20% capital y reservas	1 925 694 569	13.39%	3	3.33%
Mas del 20% capital y reservas	4 890 733 922	34.00%	3	3.33%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>€14 383 010 523</b>	<b>100%</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>
<b>Más:</b>				
Productos por cobrar	79 489 458			
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	18 137 143			
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	- 63 162 671			
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 260 428 291			
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€14 157 046 162</b>			

	diciembre 2022			
Clasificación	Monto	Porcentaje	No. Deudores	Porcentaje
Hasta 5% capital y reservas	€4 149 283 438	28.14%	68	81.94%
De 5 a 10% capital y reservas	1 440 103 492	9.77%	6	7.23%
De 10 a 15% capital y reservas	1 185 077 222	8.04%	3	3.61%
De 15 a 20% capital y reservas	722 388 000	4.90%	1	1.20%
Mas del 20% capital y reservas	7 247 909 020	49.15%	5	6.02%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>€14 744 761 172</b>	<b>100%</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>
<b>Más:</b>				
Productos por cobrar	73 609 972			
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	19 558 685			
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	- 49 627 391			
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 241 740 256			
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€14 546 562 182</b>			

	junio 2022			
Clasificación	Monto	Porcentaje	No. Deudores	Porcentaje
Hasta 5% capital y reservas	€3 906 828 558	28.14%	62	78.48%
De 5 a 10% capital y reservas	2 514 725 762	18.11%	10	12.65%
De 10 a 15% capital y reservas	1 598 280 724	11.51%	3	3.80%
De 15 a 20% capital y reservas	574 858 432	4.14%	1	1.27%
Mas del 20% capital y reservas	5 289 941 271	38.10%	3	3.80%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>€13 884 634 747</b>	<b>100%</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>
<b>Más:</b>				
Productos por cobrar	76 546 256			
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	51 403 758			
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	- 42 302 261			
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 388 579 718			
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€13 581 702 782</b>			

## Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

### 7.1 Créditos vinculados Financiera Comeca, Grupo Vinculado<sup>3</sup> (en colones)

30 de junio de 2023			SalDOS	
			Activos	Pasivos
Por gestión	9	a) <sup>4</sup>	¢50.219.615	¢4.233.957.818
Por gestión	9	b) <sup>5</sup>	-	5.346.841.394
Por gestión	9	c) <sup>6</sup>	-	671.927.865
Por gestión	9	d) <sup>7</sup>	-	91.293.366
Por gestión	9	e) <sup>8</sup>	357.137.620	28.439.233
Por gestión	9	g) <sup>9</sup>	-	38.725.631
<b>Total por gestión</b>			<b>¢407.357.235</b>	<b>¢10.411.185.307</b>
Por propiedad	6	a) <sup>10</sup>	¢-	¢652.330.189
Por propiedad	6	f) <sup>11</sup>	5.528.561.203	664.537.409
Por propiedad	6	g) <sup>12</sup>	4.195.078	55.586.611
Por propiedad	6	i) <sup>13</sup>	1.439.629.690	9.705.134.326
<b>Total por propiedad</b>			<b>¢6.972.385.971</b>	<b>¢11.077.588.535</b>
<b>Total Grupo Vinculado</b>			<b>¢7.379.743.206</b>	<b>¢21.488.773.842</b>

31 de diciembre de 2022			SalDOS	
			Activos	Pasivos
Por gestión	9	a) <sup>14</sup>	¢39.228.281	4.199.035.562
Por gestión	9	b) <sup>15</sup>	-	5.700.725.877
Por gestión	9	c) <sup>16</sup>	-	662.990.815
Por gestión	9	d) <sup>17</sup>	-	79.813.622
Por gestión	9	e) <sup>18</sup>	391.266.790	29.838.766
Por gestión	9	g) <sup>19</sup>	5.395.869	24.099.953
<b>Total por gestión</b>			<b>¢435.890.940</b>	<b>¢10.696.504.595</b>
Por propiedad	6	a) <sup>20</sup>	¢-	¢691.510.908
Por propiedad	6	f) <sup>21</sup>	6.838.135.542	672.412.422
Por propiedad	6	g) <sup>22</sup>	-	59.034.408
Por propiedad	6	i) <sup>23</sup>	451.129.687	10.428.687.582
<b>Total por propiedad</b>			<b>¢7.289.265.229</b>	<b>¢11.851.645.320</b>
<b>Total Grupo Vinculado</b>			<b>¢7.725.156.169</b>	<b>¢22.548.149.915</b>

30 de junio de 2022			SalDOS	
			Activos	Pasivos
Por gestión	9	a) <sup>24</sup>	¢20.630.192	¢6.403.387.818
Por gestión	9	b) <sup>25</sup>	-	6.536.316.535
Por gestión	9	c) <sup>26</sup>	-	682.096.215



Por gestión	9	d) <sup>27</sup>	-	69.685.395
Por gestión	9	e) <sup>28</sup>	449.931.328	33.613.763
Por gestión	9	g) <sup>29</sup>	6.541.797	6.923.185
<b>Total por gestión</b>			<b>€477.103.317</b>	<b>€13.732.022.911</b>
Por propiedad	6	a) <sup>30</sup>	€-	€687.398.617
Por propiedad	6	f) <sup>31</sup>	6.192.642.953	712.345.048
Por propiedad	6	g) <sup>32</sup>	-	66.503.052
Por propiedad	6	i) <sup>33</sup>	11.798.564	13.586.294.415
<b>Total por propiedad</b>			<b>€6.204.441.517</b>	<b>€15.052.541.132</b>
<b>Total Grupo Vinculado</b>			<b>€6.681.544.834</b>	<b>€28.784.564.043</b>

## 7.2 Otras operaciones con partes vinculadas<sup>34</sup> (en colones)

junio 2023		Cifras en colones sin céntimos	
Tipo de Persona	Tipo de vinculación	Ingresos	Gastos
Física	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€856 272	€247 275 574
Jurídica	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€350 180 670	€16 344 521

diciembre 2022		Cifras en colones sin céntimos	
Tipo de Persona	Tipo de vinculación	Ingresos	Gastos
Física	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€2 725 819	€606 090 439
Jurídica	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€799 849 889	€34 881 256

junio 2022		Cifras en colones sin céntimos	
Tipo de Persona	Tipo de vinculación	Ingresos	Gastos
Física	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€1 652 501	€315 929 683
Jurídica	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€350 616 492	€17 794 080

<sup>1</sup> La clasificación y calificación de la cartera de crédito se realizó de acuerdo con las disposiciones del ACUERDO SUGEF 1-05. Toda la cartera de crédito es originada por la Entidad.

<sup>3</sup> De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 4-04, Reglamento sobre el Grupo Vinculado a la Entidad.

<sup>4</sup> Los directores, los ejecutivos y los apoderados generalísimos de la Entidad.

<sup>5</sup> La persona física que tiene relación de parentesco con las personas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo

<sup>6</sup> La persona jurídica en la cual al menos una persona física que mantiene una vinculación según el inciso a) de ese artículo, se desempeña como gerente o presidente.

<sup>7</sup> La persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>8</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según el inciso a) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>9</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo, controla un 15% o más de ésta.

<sup>10</sup> La persona física que controle el 10% o más del capital social de la entidad.

---

<sup>11</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según los incisos a) y c) de este artículo, controlan un 15% o más de esta entidad jurídica.

<sup>12</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según los incisos a) y c) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>13</sup> La persona física que tiene una relación de parentesco con las personas físicas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>14</sup> Los directores, los ejecutivos y los apoderados generalísimos de la Entidad.

<sup>15</sup> La persona física que tiene relación de parentesco con las personas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo

<sup>16</sup> La persona jurídica en la cual al menos una persona física que mantiene una vinculación según el inciso a) de ese artículo, se desempeña como gerente o presidente.

<sup>17</sup> La persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>18</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según el inciso a) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>19</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo, controla un 15% o más de ésta.

<sup>20</sup> La persona física que controle el 10% o más del capital social de la entidad.

<sup>21</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según los incisos a) y c) de este artículo, controlan un 15% o más de esta entidad jurídica.

<sup>22</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según los incisos a) y c) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>23</sup> La persona física que tiene una relación de parentesco con las personas físicas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>24</sup> Los directores, los ejecutivos y los apoderados generalísimos de la Entidad.

<sup>25</sup> La persona física que tiene relación de parentesco con las personas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo

<sup>26</sup> La persona jurídica en la cual al menos una persona física que mantiene una vinculación según el inciso a) de ese artículo, se desempeña como gerente o presidente.

<sup>27</sup> La persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>28</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según el inciso a) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>29</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo, controla un 15% o más de ésta.

<sup>30</sup> La persona física que controle el 10% o más del capital social de la entidad.

<sup>31</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según los incisos a) y c) de este artículo, controlan un 15% o más de esta entidad jurídica.

<sup>32</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según los incisos a) y c) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>33</sup> La persona física que tiene una relación de parentesco con las personas físicas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>34</sup> Corresponde a ingresos y gastos del período 01 de enero al 31 de marzo de 2023, y del 01 de enero al 31 de diciembre y 31 de 01 de enero al 31 de marzo de 2022 respectivamente.

### **7.3 Créditos a Grupos de Interés Económicos (en colones)**

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>junio 2023</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Saldos Pasivos</b>
Grupo 10123. Mesalles	7 437 817 239	-
<b>Total</b>	<b>7 437 817 239</b>	<b>-</b>

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>diciembre 2022</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Saldos Pasivos</b>
Grupo 10123. Mesalles	7 787 478 364	-
<b>Total</b>	<b>7 787 478 364</b>	<b>-</b>

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>junio 2022</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Saldos Pasivos</b>
Grupo 10123. Mesalles	6 730 193 701	-
<b>Total</b>	<b>6 730 193 701</b>	<b>-</b>

### **Nota 8. Propiedad, planta y equipo**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, Propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

En el mes de setiembre de 2021, la Financiera actualizó el valor en libros de sus oficinas y seis espacios de parqueo. Bienes situados en el edificio Centro Colón, en la ciudad de San José Costa Rica. La actualización del valor de los bienes mencionados se realizó con base en avalúo practicado por profesional independiente y dio como resultado un ajuste incremental neto en el valor de las propiedades por valor de ¢125.381.258, afectando el patrimonio por el superávit por revaluación de edificios por el mismo valor. Al superávit por revaluación se aplica la tasa impositiva del 2.25%, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 31 ter, de la (*Ley Impuesto a los Ingresos y Utilidades*).

Costo	Edificio e instalaciones	Revaluación edificio e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de uso edificio e instalaciones	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	63 413 546	264 348 311	11 894 328	40 954 544	14 336 139	16 445 558	411 392 426
Adiciones			648 166	4 131 382			4 779 548
Retiros							-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2022</b>	<b>63 413 546</b>	<b>264 348 311</b>	<b>12 542 494</b>	<b>45 085 926</b>	<b>14 336 139</b>	<b>16 445 558</b>	<b>416 171 974</b>
<b>Menos</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>							
Depreciación acumulada	22 435 315	124 329 376	9 837 699	28 178 005	8 721 152	4 069 004.00	197 570 551
Gasto por depreciación	741 150	2 643 483	309 493	2 060 537	716 807	1 017 251	7 488 721
Adiciones							-
Retiros							-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2022</b>	<b>₡ 23 176 465</b>	<b>₡ 126 972 859</b>	<b>₡ 10 147 192</b>	<b>₡ 30 238 542</b>	<b>₡ 9 437 959</b>	<b>₡ 5 086 255</b>	<b>₡ 205 059 272</b>
<b>Valor en libros al 30 de junio de 2022</b>	<b>₡ 40 237 081</b>	<b>₡ 137 375 452</b>	<b>₡ 2 395 302</b>	<b>₡ 14 847 384</b>	<b>₡ 4 898 180</b>	<b>₡ 11 359 303</b>	<b>₡ 211 112 702</b>

Costo	Edificio e instalaciones	Revaluación edificio e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de uso edificio e instalaciones	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	63 413 546	264 348 311	11 894 328	40 954 544	14 336 139	16 445 558.00	411 392 426
Adiciones	-	-	648 166	9 363 176.00	-	-	10 011 342
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>63 413 546</b>	<b>264 348 311</b>	<b>12 542 494</b>	<b>50 317 720</b>	<b>14 336 139</b>	<b>16 445 558</b>	<b>421 403 768</b>
<b>Menos</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>							
Depreciación acumulada	22 435 315	124 329 376	9 837 699	28 178 005	8 721 152	4 069 004	197 570 551
Gasto por depreciación	1 482 300	5 286 966	630 560	4 633 514	1 433 614	2 034 501	15 501 455
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>₡ 23 917 615</b>	<b>₡ 129 616 342</b>	<b>₡ 10 468 259</b>	<b>₡ 32 811 519</b>	<b>₡ 10 154 766</b>	<b>₡ 6 103 505</b>	<b>₡ 213 072 006</b>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>₡ 39 495 931</b>	<b>₡ 134 731 969</b>	<b>₡ 2 074 235</b>	<b>₡ 17 506 201</b>	<b>₡ 4 181 373</b>	<b>₡ 10 342 053</b>	<b>₡ 208 331 762</b>

Costo	Edificio e instalaciones	Revaluación edificio e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de uso edificio e instalaciones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	63 413 546	264 348 311	12 542 494	50 317 720	14 336 139	16 445 558	421 403 768
Adiciones	-	-	2 013 480	2 802 623	-	-	4 816 103
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2023</b>	<b>63 413 546</b>	<b>264 348 311</b>	<b>14 555 974</b>	<b>53 120 343</b>	<b>14 336 139</b>	<b>16 445 558</b>	<b>426 219 871</b>
<b>Menos</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>							
Depreciación acumulada	23 917 615	129 616 342	10 468 259	32 811 519	10 154 766	6 103 505	213 072 006
Gasto por depreciación	741 150	2 643 483	311 664	2 938 810	716 807	1 017 251	8 369 165
Adiciones							-
Retiros							-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2023</b>	<b>₡ 24 658 765</b>	<b>₡ 132 259 825</b>	<b>₡ 10 779 923</b>	<b>₡ 35 750 329</b>	<b>₡ 10 871 573</b>	<b>₡ 7 120 756</b>	<b>₡ 221 441 171</b>
<b>Valor en libros al 30 de junio de 2023</b>	<b>₡ 38 754 781</b>	<b>₡ 132 088 486</b>	<b>₡ 3 776 051</b>	<b>₡ 17 370 014</b>	<b>₡ 3 464 566</b>	<b>₡ 9 324 802</b>	<b>₡ 204 778 700</b>

## Nota 9. Bienes mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, los bienes disponibles para la venta se detallan a continuación:

	Saldo al 31/12/2021	Incrementos	Venta	Revaluación cambiaría bienes M.E.	Saldo al 30/06/2022
<b>Bienes disponibles para la venta:</b>					
Bienes inmuebles	371 328 024	16 964 001	17 477 490	27 217 038	398 031 573
Otros bienes	32 534 435	-	-	2 369 807	34 904 242
<b>Menos:</b>					
Estimación por deterioro y por disposición regulatoria	106 305 460	69 661 224	2 780 300	10 025 519	183 211 903
<b>Total</b>	<b>¢297 556 999</b>	<b>-¢52 697 223</b>	<b>¢14 697 190</b>	<b>¢19 561 326</b>	<b>¢249 723 912</b>

  

	Saldo al 31/12/2021	Incrementos	Venta	Revaluación cambiaría bienes M.E.	Saldo al 31/12/2022
<b>Bienes disponibles para la venta:</b>					
Bienes inmuebles	371 328 024	467 529 419	759 733 598	44 739 001	34 384 844
Otros bienes	32 534 435	-	-	2 181 231	30 353 204
<b>Menos:</b>					
Estimación por deterioro y por disposición regulatoria	106 305 460	149 464 405	191 026 885	11 744 863	52 998 117
<b>Total</b>	<b>¢297 556 999</b>	<b>¢318 065 014</b>	<b>¢568 706 713</b>	<b>-¢35 175 369</b>	<b>¢11 739 931</b>

  

	Saldo al 31/12/2022	Incrementos	Disminución por venta	Revaluación cambiaría bienes M.E.	Saldo al 30/06/2023
<b>Bienes disponibles para la venta:</b>					
Bienes inmuebles	34 384 844	-	-	2 999 299	31 385 545
Otros bienes	30 353 204	-	-	2 647 631	27 705 573
<b>Menos:</b>					
Estimación por deterioro y por disposición regulatoria	52 998 117	1 747 895	-	4 633 084	50 112 928
<b>Total</b>	<b>¢11 739 931</b>	<b>-¢1 747 895</b>	<b>¢0</b>	<b>-¢1 013 846</b>	<b>¢8 978 190</b>

### **Nota 10. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se presentan así:

	<u>junio 2023</u>	
<b>Activo restringido</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Causa restricción</b>
Disponibilidades	₡1 901 535 818	Requerimiento de encaje mínimo legal
Disponibilidades	₡304 782 555	Art. 26 ley 9816 Garantía contingente FGD.
<b>Total</b>	<b>₡2 206 318 373</b>	

	<u>diciembre 2022</u>	
<b>Activo restringido</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Causa restricción</b>
Disponibilidades	₡2 083 068 698	Requerimiento de encaje mínimo legal
Disponibilidades	₡314 931 641	Art. 26 ley 9816 Garantía contingente FGD.
<b>Total</b>	<b>₡2 398 000 339</b>	

	<u>junio 2022</u>	
<b>Activo restringido</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Causa restricción</b>
Disponibilidades	₡2 296 688 526	Requerimiento de encaje mínimo legal
Disponibilidades	₡381 832 474	Art. 26 ley 9816 Garantía contingente FGD.
<b>Total</b>	<b>₡2 678 521 000</b>	

### **Nota 11. Posición monetaria en moneda extranjera**

<b>Activo/ Pasivo</b>	<b>Valuación</b>	<b>Criterio</b>
Activos	Tipo de cambio de venta	Correcto y cumple disposición SUGEF
Pasivos	del BCCR al cierre.	Correcto y cumple disposición SUGEF

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras así:

### **Posición moneda extranjera**

<b>Periodo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Posición</b>
junio 2023	\$28 545 733	\$26 245 610	\$2 300 123
diciembre 2022	\$28 372 732	\$25 647 336	\$2 725 396
junio 2022	\$30 611 104	\$27 485 522	\$3 125 582

Financiera Comeca, S.A. valúa las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica; Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 el tipo de cambio utilizado por la entidad para valuar, sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de ¢549.48, ¢601.99 y ¢692.25, respectivamente.

**Nota 12. Depósitos de clientes a la vista y a plazo (expresados en colones)**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, los depósitos a plazo corresponden en su totalidad a obligaciones con el público:

Detalle	junio 2023		diciembre 2022		junio 2022	
	Cientes	Monto	Cientes	Monto	Cientes	Monto
<b>Obligaciones con el público:</b>						
Depósitos a plazo colones	27	580 068 973	27	721 130 460	27	729 190 319
Depósitos a plazo moneda extranjera	64	13 874 058 467	64	14 862 774 898	64	18 072 089 214
<b>Total Obligaciones con el público a plazo</b>	<b>91</b>	<b>¢14 454 127 440</b>	<b>91</b>	<b>¢15 583 905 358</b>	<b>91</b>	<b>¢18 801 279 533</b>
Más:						
Cargos financieros por pagar:						
Cargos financieros por pagar colones		10 852 047		27 318 297		14 905 103
Cargos financieros por pagar moneda ext.		346 381 037		352 756 942		793 174 692
Total cargos financieros		¢357 233 084		¢380 075 239		¢808 079 795
<b>Total obligaciones con el público</b>		<b>¢14 811 360 524</b>		<b>¢15 963 980 597</b>		<b>¢19 609 359 328</b>

**Nota 13. Composición de los rubros de los Estados Financieros**

Para las cuentas de activo, pasivo, ingresos, gastos y contingencias con saldos superiores al 10% del patrimonio se desglosaron al menos a nivel de subcuentas.

**13.1 Disponibilidades**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 el detalle de las disponibilidades se detalla a continuación:

**a Disponibilidades: Banco Central de Costa Rica**

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Cuenta corriente en el BCCR Colones	¢56 644 069	¢90 466 754	¢69 845 137
Cuenta corriente en el BCCR moneda extranjera	1 844 891 749	1 992 601 944	2 226 843 389
<b>Total</b>	<b>¢1 901 535 818</b>	<b>¢2 083 068 698</b>	<b>¢2 296 688 526</b>

## **b Disponibilidades: Entidades Financieras del país**

<b>Detalle</b>	<b>junio 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>junio 2022</b>
Cuenta corriente Banco de Costa Rica Colones	€11 673 819	€53 454 203	€8 835 837
Cuenta corriente Banco de Costa Rica moneda extranjera	79 065 491	112 407 420	313 754 975
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica Colones	3 548 830	1 928 176	9 169 165
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica moneda extranjera	69 182 104	21 783 189	10 457 738
Cuenta corriente Davivienda Colones	10 663 310	156 595 241.00	588 175 636.00
Cuenta corriente Davivienda Dólares	150 110 348	736 188 927.00	1 699 845 856.00
Cuenta corriente Banco BCT Colones	488 217 358	18 399 467	6 938 793
Cuenta corriente Banco BCT moneda extranjera	283 251 951	22 833 649	6 788 238
<b>Total</b>	<b>€1 095 713 211</b>	<b>€1 123 590 272</b>	<b>€2 643 966 238</b>

## **c Disponibilidades: Entidades Financieras del exterior**

<b>Detalle</b>	<b>junio 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>junio 2022</b>
Cuenta corriente Bicsa Panamá moneda extranjera	14 627 169	15 992 719	18 409 122
<b>Total</b>	<b>€14 627 169</b>	<b>€15 992 719</b>	<b>€18 409 122</b>

## **d Disponibilidades restringidas ley 9816**

<b>Detalle</b>	<b>junio 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>junio 2022</b>
<b>Disponibilidades restringidas:</b>			
Fondo garantía contingente art.16 Ley 9816 colones	€13 232 830	€14 833 275	€14 952 054
Fondo garantía contingente art.16 Ley 9816 moneda extranjera	291 549 725	300 098 366	366 880 420
<b>Total</b>	<b>€304 782 555</b>	<b>€314 931 641</b>	<b>€381 832 474</b>

## **13.2 Cartera de Crédito (expresada en colones)**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, la cartera de crédito expresada en colones se detalla a continuación:



### 13.2.a Créditos vigentes

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Créditos personas físicas vigentes colones	€438 426 952	€454 183 567	€491 555 698
Créditos empresarial vigentes colones	21 925 301	58 234 374	24 195 534
Arrendamientos vigentes colones	12 758 707		
Créditos factoraje empresarial vigentes colones	71 678 683	33 000 000	0
Créditos partes relacionadas empresarial vigentes colones	2 869 088 419	2 711 682 876	2 561 575 343
Créditos personas físicas vigentes moneda extranjera	2 495 806 861	2 277 509 080	3 302 885 318
Créditos personas físicas relacionadas vigentes moneda extranjera	5 392 932	10 779 353	14 412 029
Créditos empresarial vigentes moneda extranjera	2 038 184 043	2 284 986 103	1 561 040 565
Créditos partes relacionadas empresarial vigentes moneda extranjera	4 119 128 861	4 621 130 622	3 789 003 730
Arrendamientos vigentes moneda extranjera	388 007 813	403 534 642	352 395 110
<b>Total</b>	<b>€12 460 398 572</b>	<b>€12 855 040 617</b>	<b>€12 097 063 327</b>

### 13.2.b Créditos vencidos

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Créditos personas físicas vencidos colones	€38 668 320	€40 296 629	€47 341 299
Créditos empresarial vencidos colones	€99 642 080	-	-
Créditos personas físicas vencidos moneda extranjera	813 326 746	1 430 637 145	979 580 643
Créditos empresarial vencidos moneda extranjera	695 806 238	121 044 351	546 382 735
<b>Total</b>	<b>€1 647 443 384</b>	<b>€1 591 978 125</b>	<b>€1 573 304 677</b>

### 13.2.c Créditos en cobro judicial

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Créditos personas físicas cobro judicial moneda extranjera	€20 058 767	€0	€0
Créditos empresarial cobro judicial moneda extranjera	255 109 800	297 742 430	214 266 743
<b>Total</b>	<b>€275 168 567</b>	<b>€297 742 430</b>	<b>€214 266 743</b>

## 13.3 Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, las cuentas por pagar y provisiones se detalla a continuación:

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Honorarios por pagar	€4 310 940	€2 200 000	€9 812 611
Impuestos por cuenta de la entidad por pagar	10 698 613	109 212 407	46 149 970
Impuestos retenidos por pagar	9 972 040	18 354 905	12 815 155
Impuesto de renta diferido	2 821 078	2 821 078	2 821 078
Cargas sociales por pagar	22 109 618	10 271 486	18 579 241
Cuentas y comisiones por pagar diversas MN	2 277 623	1 619 172	6 345 138
Cuentas y comisiones por pagar diversas ME	187 812 352	134 772 341	126 608 786
Provisiones	25 889 290	16 318 679	24 510 888
<b>Total</b>	<b>€265 891 554</b>	<b>€295 570 068</b>	<b>€247 642 867</b>

## 13.4 Determinación del Impuesto sobre la Renta

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, la determinación para el impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Resultado antes del impuesto sobre renta	€35 412 936	€329 408 593	€153 584 134
Gastos no deducibles	249 100	5 536 066	249 100
Diferencia por método fiscal medición contratos leasing	-	19 842 326.00	-
<b>Base imponible</b>	<b>35 662 036</b>	<b>354 786 985</b>	<b>153 833 234</b>
<b>Impuesto sobre la renta (30%)</b>	<b>€10 698 613</b>	<b>€106 436 096</b>	<b>€46 149 970</b>

Detalle	abril-junio 2023	abril-junio 2022
Utilidad antes del impuesto sobre renta	₡117 504 324	₡122 153 666
Gastos no deducibles	-	-
Base imponible	117 504 324	122 153 666
<b>Gasto por impuesto renta trimestre</b>	<b>₡10 698 613</b>	<b>₡32 573 012</b>

### 13.5 Capital Social

El capital social de Financiera COMECA, S.A., Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 se presenta de la siguiente manera:

Periodo	Cantidad acciones	Tipo de acción	Serie	Valor	Total
junio 2023	344 114	Comunes y nominativas	A	₡10 000.00	3 441 140 000
diciembre 2022	344 114	Comunes y nominativas	A	₡10 000.00	3 441 140 000
junio 2022	344 114	Comunes y nominativas	A	₡10 000.00	3 441 140 000

### 13.6 Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan a continuación:

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Gastos por captaciones a plazo Colones	₡25 429 481	₡49 058 823	₡25 229 298
Gastos por captaciones a plazo moneda extranjera	316 708 398	793 006 391	409 306 489
<b>Total</b>	<b>₡342 137 879</b>	<b>₡842 065 214</b>	<b>₡434 535 787</b>

Detalle	abril-junio 2023	abril-junio 2022
Gastos por captaciones a plazo colones	₡12 139 200	₡12 363 025
Gastos por captaciones a plazo moneda extranjera	157 434 540	208 691 690
<b>Total</b>	<b>₡169 573 740</b>	<b>₡221 054 715</b>

### 13.7 Gastos Administrativos

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, los gastos de administración se detallan a continuación:

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Gastos de Personal	₡167 067 198	₡267 263 341	₡131 096 570
Gastos por Servicios externos	54 209 612	129 664 640	73 678 516
Gastos de Mov. y comunicación	5 664 195	10 978 409	5 439 182
Gastos de Infraestructura	14 927 102	30 078 961	14 988 395
Gastos Generales	11 968 282	26 032 782	15 198 623
<b>Total</b>	<b>₡253 836 389</b>	<b>₡464 018 133</b>	<b>₡240 401 286</b>

Detalle	abril-junio 2023	abril-junio 2022
Gastos de Personal	€86 483 035	€66 301 209
Gastos por Servicios externos	26 244 610	41 451 085
Gastos de Mov. y comunicación	2 631 625	2 665 317
Gastos de Infraestructura	7 325 542	7 246 311
Gastos Generales	6 586 011	7 423 535
<b>Total</b>	<b>€129 270 823</b>	<b>€125 087 457</b>

### **13.8 Ingresos financieros por cartera de crédito**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 los ingresos financieros por cartera crédito se detallan a continuación:

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Productos por créditos a personas físicas MN	€32 815 151	€61 248 659	€29 357 465
Productos por créditos a personas físicas ME	157 127 654	353 413 713	176 901 643.00
Productos por créditos a personas físicas Parte relac. Dol.	264 959	924 450.00	500 989.00
Productos por créditos sector empresarial MN	12 296 170	13 206 810	2 218 615.00
Productos por factoraje empresarial MN	5 833 049	478 500.00	-
Productos por créditos sector empresarial ME	141 506 901	203 807 878	108 998 041.00
Productos por créditos partes relacionadas empresarial MN	129 271 431	286 096 079	143 026 145.00
Productos por créditos Partes relacionadas empresarial ME	158 619 904	282 383 753	131 234 725.00
Productos por arrendamientos ME	14 990 196	25 240 972.00	10 114 394.00
<b>Total</b>	<b>€652 725 415</b>	<b>€1 226 800 814</b>	<b>€602 352 017</b>

Detalle	abril-junio 2023	abril-junio 2022
Productos por créditos a personas físicas MN	€16 419 974	€14 743 413
Productos por créditos a personas físicas ME	79 807 415	90 082 413
Productos por créditos a personas físicas Parte relac. Dol.	99 112	248 324
Productos por créditos sector empresarial MN	7 473 805	1 088 598
Productos por factoraje empresarial MN	4 346 361	-
Productos por créditos sector empresarial ME	69 806 456	57 775 479
Productos por créditos partes relacionadas empresarial MN	59 310 229	71 197 810
Productos por créditos Partes relacionadas empresarial ME	81 275 828	65 721 785
Productos por arrendamientos ME	7 771 239	5 673 125
<b>Total</b>	<b>€326 310 419</b>	<b>€306 530 947</b>

### **13.9 Ingresos y gastos financieros por diferencial cambiario**

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, el detalle de la afectación a resultados por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

Detalle	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
<b>Ingresos por diferencial cambiario</b>			
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	€3 262 572 236	€6 916 345 440	€1 855 056 024
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	2 510 426	5 434 340	1 518 481
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	49 306 534	109 728 225	17 460 738
Diferencias de cambio por disponibilidades	539 334 732	1 866 830 154	1 086 034 873
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	122 499 736	1 012 656 664	551 871 665
Diferencias de cambio por créditos vigentes	1 357 600 795	3 105 961 107	1 573 155 357
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	279 760 567	606 224 952	305 671 747
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	192 812	5 353 359	2 753 039
<b>Total ingresos por diferencial cambiario</b>	<b>€5 613 777 838</b>	<b>€13 628 534 241</b>	<b>€5 393 521 924</b>
<b>Gastos por diferencial cambiario</b>			
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	€1 949 634 164	€5 777 355 767	€3 146 445 965
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	1 464 976	4 589 844	2 546 721
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	30 342 178	89 279 319	32 636 223
Diferencias de cambio por disponibilidades	945 224 775	2 270 848 530	650 118 331
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	217 268 759	1 134 410 809	317 166 405
Diferencias de cambio por créditos vigentes	2 230 253 738	3 747 486 181	937 359 376
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	434 545 473	683 348 322	203 361 997
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	218 584	2 991 886	1 340 442
<b>Total gastos por diferencial cambiario</b>	<b>€5 808 952 647</b>	<b>€13 710 310 658</b>	<b>€5 290 975 460</b>
<b>Diferencia de cambio neta</b>	<b>-€195 174 809</b>	<b>-€81 776 417</b>	<b>€102 546 464</b>

Detalle	abril-junio 2023	abril-junio 2022
<b>Ingresos por diferencial cambiario</b>		
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	€742 304 612	€914 939 446
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	541 620	745 994
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	13 023 689	10 777 671
Diferencias de cambio por disponibilidades	216 918 625	542 764 288
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	63 976 942	295 019 560
Diferencias de cambio por créditos vigentes	581 754 672	805 165 095
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	117 142 284	150 921 663
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	121 631	429 695
<b>Total ingresos por diferencial cambiario</b>	<b>€1 735 784 075</b>	<b>€2 720 763 412</b>
<b>Gastos por diferencial cambiario</b>		
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	€838 521 374	€1 602 358 006
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	606 247	1 282 101
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	14 306 225	19 529 172
Diferencias de cambio por disponibilidades	208 383 956	328 272 047
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	41 080 279	151 113 624
Diferencias de cambio por créditos vigentes	517 386 759	466 814 852
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	109 503 118	98 295 004
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	20 665	98 225
<b>Total gastos por diferencial cambiario</b>	<b>€1 729 808 623</b>	<b>€2 667 763 031</b>
<b>Diferencia de cambio neta</b>	<b>€5 975 452</b>	<b>€53 000 381</b>

En el segundo trimestre del periodo 2023, se registró ganancia por diferencial cambiario por valor de €5.975.452,00 reduciendo la pérdida acumulada del primer trimestre por ese concepto.

### **13.10 Otros Estados Resultados Integrales, neto de impuestos**

En setiembre de 2021, producto de la valuación a valor de mercado del edificio, (oficinas), de la Financiera, realizado por un perito profesional independiente, se procedió a llevar a libros una actualización incremental de su valor, produciendo cambios a nivel de la cuenta de los activos, y la depreciación acumulada sobre éstos de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, así como el efecto neto patrimonial por el superávit neto de impuestos que provino de dicho ajuste en el valor. El efecto patrimonial por el cambio en el valor de mercado de los bienes se le aplicó una tasa impositiva del 2.25%, ello debido a que estos bienes de capital forman parte de los activos propiedad de la Financiera previo a la reforma de la ley 7092, Ley del impuesto sobre la renta, (*Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades*), y basado en el artículo 31 ter- tarifa del impuesto aplicable a las rentas de capital.

El superávit por la revaluación del edificio representó un superávit por revaluación bruto por valor de ¢125.381.257, y un impuesto de renta diferido por valor de ¢2.821.078.

### **13.11 Fianzas, avales y garantías (en colones)**

El detalle de estas partidas Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 se presenta así:

<b>Cuentas contingentes</b>	<b>junio 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>junio 2022</b>
Garantías de cumplimiento	58 074 031	62 322 195	69 624 410
Líneas de crédito con compromiso de desembolso	-	127 320 885	-
<b>Total</b>	<b>¢58 074 031</b>	<b>¢189 643 080</b>	<b>¢69 624 410</b>
<b>Otras cuentas de orden</b>			
Líneas de créditos otorgadas	49 750 853	38 286 865	30 387 318
Productos en suspenso	21 820 488	23 365 700	19 537 953
Cuentas castigadas	161 714 977	171 581 168	188 540 266
Documentos respaldos	21 055 919 130	21 499 099 064	21 120 928 202
<b>Total</b>	<b>¢21 289 205 448</b>	<b>¢21 732 332 797</b>	<b>¢21 359 393 739</b>

### **13.12 Otras concentraciones de Activos y Pasivos**

A la fecha no existen otras concentraciones de Activos y Pasivos diferentes a indicar.



### 13.13 Vencimientos de activos y pasivos

junio 2023 (En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	₡1 127 370	-	-	-	-	-	-	₡1 127 370
Cuenta de encaje legal	96 260	13 523	14 025	436 686	415 301	1 230 523	-	2 206 318
Inversiones en instrumentos financieros	2 396 770	-	-	-	-	-	-	2 396 770
Cartera de crédito	141 756	2 264 943	105 946	1 642 912	1 485 665	8 711 558	64 693	14 417 473
<b>Total Activos</b>	<b>₡3 762 156</b>	<b>2 278 466</b>	<b>119 971</b>	<b>2 079 598</b>	<b>1 900 966</b>	<b>9 942 081</b>	<b>64 693</b>	<b>₡20 147 931</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	₡628 886	91 954	92 259	2 860 413	2 741 627	8 038 988	-	₡14 454 127
Obligaciones con entidades	154	155	156	474	975	8 154	-	10 068
Cargos por pagar por obligaciones	24 755	881	765	99 340	73 716	157 776	-	357 233
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡653 795</b>	<b>92 990</b>	<b>93 180</b>	<b>2 960 227</b>	<b>2 816 318</b>	<b>8 204 918</b>	<b>-</b>	<b>₡14 821 428</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡3 108 361</b>	<b>2 185 476</b>	<b>26 791</b>	<b>-880 629</b>	<b>-915 352</b>	<b>1 737 163</b>	<b>64 693</b>	<b>₡5 326 503</b>

diciembre 2022 (En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	₡1 156 091	-	-	-	-	-	-	₡1 156 091
Cuenta de encaje legal	84 961	80 541	157 829	239 354	640 701	1 194 614	-	2 398 000
Inversiones en instrumentos financieros	1 952 234	992 324	-	-	-	-	-	2 944 558
Cartera de crédito	438 969	91 470	55 708	676 192	1 631 850	11 834 465	59 648	14 788 302
<b>Total Activos</b>	<b>₡3 632 255</b>	<b>1 164 335</b>	<b>213 537</b>	<b>915 546</b>	<b>2 272 551</b>	<b>13 029 079</b>	<b>59 648</b>	<b>₡21 286 951</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	₡561 342	525 490	1 027 790	1 565 754	4 157 710	7 745 820	-	₡15 583 906
Obligaciones con entidades	163	173	165	501	1 030	9 993	-	12 025
Cargos por pagar por obligaciones	38 236	26 229	53 425	43 513	125 874	92 798	-	380 075
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡599 741</b>	<b>551 892</b>	<b>1 081 380</b>	<b>1 609 768</b>	<b>4 284 614</b>	<b>7 848 611</b>	<b>-</b>	<b>₡15 976 006</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡3 032 514</b>	<b>612 443</b>	<b>-867 843</b>	<b>-694 222</b>	<b>-2 012 063</b>	<b>5 180 468</b>	<b>59 648</b>	<b>₡5 310 945</b>



diciembre 2022 (En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	€1 156 091	-	-	-	-	-	-	€1 156 091
Cuenta de encaje legal	84 961	80 541	157 829	239 354	640 701	1 194 614	-	2 398 000
Inversiones en instrumentos financieros	1 952 234	992 324	-	-	-	-	-	2 944 558
Cartera de crédito	438 969	91 470	55 708	676 192	1 631 850	11 834 465	59 648	14 788 302
<b>Total Activos</b>	<b>€3 632 255</b>	<b>1 164 335</b>	<b>213 537</b>	<b>915 546</b>	<b>2 272 551</b>	<b>13 029 079</b>	<b>59 648</b>	<b>€21 286 951</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	€561 342	525 490	1 027 790	1 565 754	4 157 710	7 745 820	-	€15 583 906
Obligaciones con entidades	163	173	165	501	1 030	9 993	-	12 025
Cargos por pagar por obligaciones	38 236	26 229	53 425	43 513	125 874	92 798	-	380 075
<b>Total Pasivos</b>	<b>€599 741</b>	<b>551 892</b>	<b>1 081 380</b>	<b>1 609 768</b>	<b>4 284 614</b>	<b>7 848 611</b>	<b>-</b>	<b>€15 976 006</b>
<b>Posición final</b>	<b>€3 032 514</b>	<b>612 443</b>	<b>-867 843</b>	<b>-694 222</b>	<b>-2 012 063</b>	<b>5 180 468</b>	<b>59 648</b>	<b>€5 310 945</b>

junio 2022								
(En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	¢2 720 515	-	-	-	-	-	-	¢2 720 515
Cuenta de encaje legal	187 659	10 069	81 468	297 057	854 878	1 247 389	-	2 678 520
Inversiones en instrumentos financieros	3 462 767	1 126 279	708 093	-	-	-	-	5 297 139
Cartera de crédito	756 516	635 959	370 448	1 337 054	867 002	9 942 466	60 838	13 970 283
<b>Total Activos</b>	<b>¢7 127 457</b>	<b>1 772 307</b>	<b>1 160 009</b>	<b>1 634 111</b>	<b>1 721 880</b>	<b>11 189 855</b>	<b>60 838</b>	<b>¢24 666 457</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	¢1 314 899	70 217	569 481	2 087 113	6 067 085	8 692 484	-	¢18 801 279
Obligaciones con entidades	181	182	183	555	1 141	12 684	-	14 926
Cargos por pagar por obligaciones	172 668	3 066	8 174	61 091	196 028	367 053	-	808 080
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢1 487 748</b>	<b>73 465</b>	<b>577 838</b>	<b>2 148 759</b>	<b>6 264 254</b>	<b>9 072 221</b>	<b>-</b>	<b>¢19 624 285</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢5 639 709</b>	<b>1 698 842</b>	<b>582 171</b>	<b>-514 648</b>	<b>-4 542 374</b>	<b>2 117 634</b>	<b>60 838</b>	<b>¢5 042 172</b>

### 13.14 Riesgo de liquidez y de mercado

#### 13.14.1 Riesgo de liquidez

La administración lleva un monitoreo continuo del riesgo de liquidez para determinar las renovaciones, ya que los mismos corresponden a personas físicas y jurídicas relacionadas con la Financiera Comeca, S.A.

junio 2023									
Calce de plazos en moneda nacional									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	520 026	-	-	-	-	-	-	-	520 026
Cuenta de encaje legal	-	2 086	2 289	653	13 598	24 712	26 540	-	69 878
Inversiones en instrumentos financieros	376 046	-	-	-	-	-	-	-	376 046
Cartera de crédito	-	17 582	1 991 262	52 812	909 113	23 907	559 628	2 011	3 556 315
<b>Total Activos</b>	<b>€896 072</b>	<b>19 668</b>	<b>1 993 551</b>	<b>53 465</b>	<b>922 711</b>	<b>48 619</b>	<b>586 168</b>	<b>2 011</b>	<b>€4 522 265</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€0	17 317	19 000	5 418	112 882	205 138	220 314	-	€580 069
Obligaciones con entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar por obligaciones	-	740	59	10	4 037	3 818	2 187	-	10 851
<b>Total Pasivos</b>	<b>€0</b>	<b>18 057</b>	<b>19 059</b>	<b>5 428</b>	<b>116 919</b>	<b>208 956</b>	<b>222 501</b>	<b>-</b>	<b>€590 920</b>
<b>Posición final</b>	<b>€896 072</b>	<b>1 611</b>	<b>1 974 492</b>	<b>48 037</b>	<b>805 792</b>	<b>- 160 337</b>	<b>363 667</b>	<b>2 011</b>	<b>€3 931 345</b>

diciembre 2022									
Calce de plazos en moneda nacional									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢234 515	-	-	-	-	-	-	-	¢234 515
Cuenta de encaje legal	-	28 911	9 216	12 679	38 568	11 677	4 249	-	105 300
Inversiones en instrumentos financieros	631 390	-	-	-	-	-	-	-	631 390
Cartera de crédito	-	328 546	36 906	2 973	10 494	22 318	2 899 002	566	3 300 805
<b>Total Activos</b>	<b>¢865 905</b>	<b>¢357 457</b>	<b>¢46 122</b>	<b>¢15 652</b>	<b>¢49 062</b>	<b>¢33 995</b>	<b>¢2 903 251</b>	<b>¢566</b>	<b>¢4 272 010</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢0	197 990	63 113	86 828	264 130	79 970	29 100	-	¢721 131
Cargos por pagar por obligaciones	-	5 356	7 996	4 303	9 177	487	-	-	¢27 319
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢0</b>	<b>203 346</b>	<b>71 109</b>	<b>91 131</b>	<b>273 307</b>	<b>80 457</b>	<b>29 100</b>	<b>-</b>	<b>¢748 450</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢865 905</b>	<b>¢154 111</b>	<b>-¢24 987</b>	<b>-¢75 479</b>	<b>-¢224 245</b>	<b>-¢46 462</b>	<b>¢2 874 151</b>	<b>¢566</b>	<b>¢3 523 560</b>

junio 2022									
Calce de plazos en moneda nacional									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢618 673	-	-	-	-	-	-	-	¢618 673
Cuenta de encaje legal	-	4 513	35	1 131	10 620	67 795	704	-	84 798
Inversiones en instrumentos financieros	76 348	-	-	-	-	-	-	-	76 348
Cartera de crédito	-	16 234	4 369	317 225	953 516	338 936	1 497 691	1 553	¢3 129 524
<b>Total Activos</b>	<b>¢695 021</b>	<b>¢20 747</b>	<b>¢4 404</b>	<b>¢318 356</b>	<b>¢964 136</b>	<b>¢406 731</b>	<b>¢1 498 395</b>	<b>¢1 553</b>	<b>¢3 909 343</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢0	38 805	300	9 725	91 325	582 985	6 050	-	729 190
Obligaciones con entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar por obligaciones	-	686	21	95	2 602	11 501	-	-	14 905
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢0</b>	<b>¢39 491</b>	<b>¢321</b>	<b>¢9 820</b>	<b>¢93 927</b>	<b>¢594 486</b>	<b>¢6 050</b>	<b>¢0</b>	<b>¢744 095</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢695 021</b>	<b>-¢18 744</b>	<b>¢4 083</b>	<b>¢308 536</b>	<b>¢870 209</b>	<b>-¢187 755</b>	<b>¢1 492 345</b>	<b>¢1 553</b>	<b>¢3 165 248</b>

**junio 2023**  
**Calce de plazos en moneda extranjera**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢607 344	-	-	-	-	-	-	-	607 344
Cuenta de encaje legal	1 575	92 599	11 234	13 373	423 087	390 589	1 203 984	-	2 136 441
Inversiones en instrumentos financieros	2 020 724	-	-	-	-	-	-	-	2 020 724
Cartera de crédito	-	124 175	273 681	53 134	733 799	1 461 757	8 151 930	62 682	10 861 158
<b>Total Activos</b>	<b>¢2 629 643</b>	<b>¢216 774</b>	<b>¢284 915</b>	<b>¢66 507</b>	<b>¢1 156 886</b>	<b>¢1 852 346</b>	<b>¢9 355 914</b>	<b>¢62 682</b>	<b>¢15 625 667</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢10 230	601 339	72 954	86 841	2 747 531	2 536 489	7 818 674	-	13 874 058
Obligaciones con entidades	-	154	155	156	474	975	8 154	-	10 068
Cargos por pagar por obligaciones	489	23 526	822	755	95 302	69 898	155 589	-	346 381
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢10 719</b>	<b>¢625 019</b>	<b>¢73 931</b>	<b>¢87 752</b>	<b>¢2 843 307</b>	<b>¢2 607 362</b>	<b>¢7 982 417</b>	<b>¢0</b>	<b>¢14 230 507</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢2 618 924</b>	<b>-¢408 245</b>	<b>¢210 984</b>	<b>-¢21 245</b>	<b>-¢1 686 421</b>	<b>-¢755 016</b>	<b>¢1 373 497</b>	<b>¢62 682</b>	<b>¢1 395 160</b>

**dicembre 2022**  
**Calce de plazos en moneda extranjera**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	€921 576	-	-	-	-	-	-	-	€921 576
Cuenta de encaje legal	-	56 050	71 325	145 151	200 786	629 024	1 190 365	-	2 292 701
Inversiones en instrumentos financieros	277 770	1 043 074	992 324	-	-	-	-	-	2 313 168
Cartera de crédito	-	110 423	54 564	52 735	665 698	1 609 531	8 935 463	59 082	11 487 496
<b>Total Activos</b>	<b>€1 199 346</b>	<b>1 209 547</b>	<b>1 118 213</b>	<b>197 886</b>	<b>866 484</b>	<b>2 238 555</b>	<b>10 125 828</b>	<b>59 082</b>	<b>€17 014 941</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€0	363 352	462 378	940 961	1 301 624	4 077 740	7 716 720	-	€14 862 775
Obligaciones con entidades	-	163	173	165	501	1 030	9 993	-	12 025
Cargos por pagar por obligaciones	2 704	30 175	18 234	49 122	34 336	125 387	92 798	-	352 756
<b>Total Pasivos</b>	<b>€2 704</b>	<b>393 690</b>	<b>480 785</b>	<b>990 248</b>	<b>1 336 461</b>	<b>4 204 157</b>	<b>7 819 511</b>	<b>-</b>	<b>€15 227 556</b>
<b>Posición final</b>	<b>€1 196 642</b>	<b>815 857</b>	<b>637 428</b>	<b>- 792 362</b>	<b>- 469 977</b>	<b>- 1 965 602</b>	<b>2 306 317</b>	<b>59 082</b>	<b>€1 787 385</b>

junio 2022									
Calce de plazos en moneda extranjera									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	€2 101 842	-	-	-	-	-	-	-	€2 101 842
Cuenta de encaje legal	-	183 146	10 035	80 337	286 437	787 083	1 246 686	-	2 593 724
Inversiones en instrumentos financieros	1 707 994	1 678 425	1 126 279	708 093	-	-	-	-	5 220 791
Cartera de crédito	-	740 283	631 590	53 223	383 537	528 066	8 444 775	59 285	10 840 759
<b>Total Activos</b>	<b>€3 809 836</b>	<b>2 601 854</b>	<b>1 767 904</b>	<b>841 653</b>	<b>669 974</b>	<b>1 315 149</b>	<b>9 691 461</b>	<b>59 285</b>	<b>€20 757 116</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€0	1 276 094	69 917	559 756	1 995 787	5 484 101	8 686 434	-	€18 072 089
Obligaciones con entidades	-	181	182	183	555	1 141	12 684	-	14 926
Cargos por pagar por obligaciones	4 176	167 806	3 045	8 079	58 489	184 527	367 053	-	793 175
<b>Total Pasivos</b>	<b>€4 176</b>	<b>1 444 081</b>	<b>73 144</b>	<b>568 018</b>	<b>2 054 831</b>	<b>5 669 769</b>	<b>9 066 171</b>	<b>-</b>	<b>€18 880 190</b>
<b>Posición final</b>	<b>€3 805 660</b>	<b>1 157 773</b>	<b>1 694 760</b>	<b>273 635</b>	<b>- 1 384 857</b>	<b>- 4 354 620</b>	<b>625 290</b>	<b>59 285</b>	<b>€1 876 926</b>

Los períodos que presentan déficit en el calce de plazos no implican riesgo alguno para la Financiera Comeca, S.A., puesto que se debe a certificados de depósito efectuados por personas físicas y/o jurídicas vinculadas a la Financiera Comeca, S.A., que se han venido renovando a su vencimiento durante los últimos cinco años y no existe intención de éstas de hacer retiro de sus inversiones.

### 13.15 Riesgo de Mercado

#### 13.15.1 Riesgo de tasas de interés

La administración lleva un monitoreo continuo del riesgo de tasas a través del indicador que utilizan para medir este riesgo. Además, el margen de intermediación utilizado por la entidad podría absorber fluctuaciones normales de tasas de interés.

La recuperación de los activos a corto plazo (a 90 días) es suficiente para hacer frente a los pasivos a corto plazo.

junio 2023							
Reporte de brechas en moneda nacional							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en Colones</b>							
Inversiones en Colones	€376 046	-	-	-	-	-	€376 046
Cartera de crédito en Colones	37 516	2 650 556	923 068	7 707	13 301	31 535	3 663 683
<b>Total Activos</b>	<b>€413 562</b>	<b>2 650 556</b>	<b>923 068</b>	<b>7 707</b>	<b>13 301</b>	<b>31 535</b>	<b>€4 039 729</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público Colones	18 797	26 986	124 122	230 795	216 589	23 335	640 624
Obligaciones con entidades Colones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>€18 797</b>	<b>26 986</b>	<b>124 122</b>	<b>230 795</b>	<b>216 589</b>	<b>23 335</b>	<b>€640 624</b>
<b>Posición final</b>	<b>€394 765</b>	<b>2 623 570</b>	<b>798 946</b>	<b>- 223 088</b>	<b>- 203 288</b>	<b>8 200</b>	<b>€3 399 105</b>



junio 2023							
Reporte de brechas en moneda extranjera							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en moneda ext.</b>							
Inversiones moneda extranjera	¢2 020 724	-	-	-	-	-	¢2 020 724
Cartera de créditos moneda extranjera	1 331 235	1 184 008	1 183 131	1 467 214	1 711 817	5 222 496	12 099 901
<b>Total Activos</b>	<b>¢3 351 959</b>	<b>1 184 008</b>	<b>1 183 131</b>	<b>1 467 214</b>	<b>1 711 817</b>	<b>5 222 496</b>	<b>¢14 120 625</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda ext.	283 749	117 727	2 812 589	2 716 068	3 627 749	5 259 702	¢14 817 584
Obligaciones con entidades moneda extranjera	210	420	630	1 261	2 522	6 517	11 560
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢283 959</b>	<b>118 147</b>	<b>2 813 219</b>	<b>2 717 329</b>	<b>3 630 271</b>	<b>5 266 219</b>	<b>¢14 829 144</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢3 068 000</b>	<b>1 065 861</b>	<b>- 1 630 088</b>	<b>- 1 250 115</b>	<b>- 1 918 454</b>	<b>- 43 723</b>	<b>-¢708 519</b>

<p style="text-align: center;"><b>diciembre 2022</b>  <b>Reporte de brechas en moneda nacional</b>  <b>(En miles de colones)</b></p>							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en Colones</b>							
Inversiones en Colones	631 390	-	-	-	-	-	€631 390
Cartera de crédito en Colones	495 758	618 563	210 760	128 724	2 124 654	159 202	3 737 661
<b>Total Activos</b>	<b>€1 127 148</b>	<b>618 563</b>	<b>210 760</b>	<b>128 724</b>	<b>2 124 654</b>	<b>159 202</b>	<b>€4 369 051</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público Colones	204 059	164 369	280 059	87 187	-	30 156	€765 830
Obligaciones con entidades Colones	-	-	-	-	-	-	€0
<b>Total Pasivos</b>	<b>204 059</b>	<b>164 369</b>	<b>280 059</b>	<b>87 187</b>	<b>-</b>	<b>30 156</b>	<b>765 830</b>
<b>Posición final</b>	<b>€923 089</b>	<b>454 194</b>	<b>- 69 299</b>	<b>41 537</b>	<b>2 124 654</b>	<b>129 046</b>	<b>€3 603 221</b>

diciembre 2022							
Reporte de brechas en moneda extranjera							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en moneda ext.</b>							
Inversiones moneda extranjera	€1 322 407	997 190	-	-	-	-	€2 319 597
Cartera de créditos moneda extranjera	1 258 446	1 086 860	761 415	1 648 419	2 340 887	6 288 936	€13 384 963
<b>Total Activos</b>	<b>€2 580 853</b>	<b>2 084 050</b>	<b>761 415</b>	<b>1 648 419</b>	<b>2 340 887</b>	<b>6 288 936</b>	<b>€15 704 560</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda extranjera	397 670	1 493 392	1 373 315	3 951 586	3 954 042	4 534 339	€15 704 344
Obligaciones con entidades moneda extranjera	237	474	711	1 423	2 846	8 774	€14 465
<b>Total Pasivos</b>	<b>€397 907</b>	<b>1 493 866</b>	<b>1 374 026</b>	<b>3 953 009</b>	<b>3 956 888</b>	<b>4 543 113</b>	<b>€15 718 809</b>
<b>Posición final</b>	<b>€2 182 946</b>	<b>590 184</b>	<b>- 612 611</b>	<b>- 2 304 590</b>	<b>- 1 616 001</b>	<b>1 745 823</b>	<b>-€14 249</b>

junio 2022							
Reporte de brechas en moneda nacional							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en MN</b>							
Inversiones moneda nacional	76 348	-	-	-	-	-	€76 348
Cartera de créditos moneda nacional	364 599	797 357	1 020 053	365 373	740 939	35 996	€3 324 317
<b>Total Activos MN</b>	<b>€440 947</b>	<b>797 357</b>	<b>1 020 053</b>	<b>365 373</b>	<b>740 939</b>	<b>35 996</b>	<b>€3 400 665</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda nacional	39 864	10 335	98 584	617 846	-	6 420	€773 049
Obligaciones con entidades moneda nacional	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>€39 864</b>	<b>10 335</b>	<b>98 584</b>	<b>617 846</b>	<b>-</b>	<b>6 420</b>	<b>€773 049</b>
<b>Posición final</b>	<b>€401 083</b>	<b>787 022</b>	<b>921 469</b>	<b>- 252 473</b>	<b>740 939</b>	<b>29 576</b>	<b>€2 627 616</b>

<b>junio 2022</b>							
<b>Reporte de brechas en moneda extranjera</b>							
<b>(En miles de colones)</b>							
	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>Mas de 720 días</b>	<b>Totales</b>
<b>Recuperación de activos en moneda ext.</b>							
Inversiones moneda extranjera	3 352 745	1 840 268	-	-	-	-	5 193 013
Cartera de créditos moneda extranjera	1 257 862	2 373 171	439 497	477 027	843 368	6 954 850	12 345 775
<b>Total Activos</b>	<b>4 610 607</b>	<b>4 213 439</b>	<b>439 497</b>	<b>477 027</b>	<b>843 368</b>	<b>6 954 850</b>	<b>17 538 788</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda extranjera	1 453 014	656 491	2 105 927	5 106 636	5 705 997	4 870 602	19 898 667
Obligaciones con entidades moneda extranjera	273	545	818	1 636	14 998	-	18 270
<b>Total Pasivos</b>	<b>1 453 287</b>	<b>657 036</b>	<b>2 106 745</b>	<b>5 108 272</b>	<b>5 720 995</b>	<b>4 870 602</b>	<b>19 916 937</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢3 157 320</b>	<b>3 556 403</b>	<b>- 1 667 248</b>	<b>- 4 631 245</b>	<b>- 4 877 627</b>	<b>2 084 248</b>	<b>-¢2 378 149</b>

## Riesgo cambiario

La Administración lleva un monitoreo continuo del riesgo cambiario a través del indicador que utiliza para medir este riesgo. Para controlar el riesgo cambiario, se tiene como política que lo captado en dólares se presta o coloca en inversiones en la misma moneda, a fin de establecer una relación uno a uno.

junio 2023									
Saldos en moneda extranjera									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢607 344	-	-	-	-	-	-	-	¢607 344
Cuenta de encaje legal	1 575	92 599	11 234	13 373	423 087	390 589	1 203 984	-	2 136 441
Inversiones en instrumentos financieros	2 020 724	-	-	-	-	-	-	-	2 020 724
Cartera de crédito	-	124 175	273 681	53 134	733 799	1 461 757	8 151 930	62 682	10 861 158
<b>Total Activos</b>	<b>¢2 629 643</b>	<b>216 774</b>	<b>284 915</b>	<b>66 507</b>	<b>1 156 886</b>	<b>1 852 346</b>	<b>9 355 914</b>	<b>62 682</b>	<b>¢15 625 667</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢10 230	601 339	72 954	86 841	2 747 531	2 536 489	7 818 674	-	¢13 874 058
Obligaciones con entidades	-	154	155	156	474	975	8 154	-	10 068
Cargos por pagar por obligaciones	489	23 526	822	755	95 302	69 898	155 589	-	346 381
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢10 719</b>	<b>625 019</b>	<b>73 931</b>	<b>87 752</b>	<b>2 843 307</b>	<b>2 607 362</b>	<b>7 982 417</b>	<b>-</b>	<b>¢14 230 507</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢2 618 924</b>	<b>- 408 245</b>	<b>210 984</b>	<b>- 21 245</b>	<b>- 1 686 421</b>	<b>- 755 016</b>	<b>1 373 497</b>	<b>62 682</b>	<b>¢1 395 160</b>

**diciembre 2022**  
**Saldos en moneda extranjera**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	€921 576	€0	€0	€0	€0	€0	€0	€0	€921 576
Cuenta de encaje legal	-	56 050	71 325	145 151	200 786	629 024	1 190 365	-	2 292 701
Inversiones en instrumentos financieros	277 770	1 043 074	992 324	-	-	-	-	-	2 313 168
Cartera de crédito	-	110 423	54 564	52 735	665 698	1 609 531	8 935 463	59 082	11 487 496
<b>Total Activos</b>	<b>€1 199 346</b>	<b>1 209 547</b>	<b>1 118 213</b>	<b>197 886</b>	<b>866 484</b>	<b>2 238 555</b>	<b>10 125 828</b>	<b>59 082</b>	<b>€17 014 941</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€0	363 352	462 378	940 961	1 301 624	4 077 740	7 716 720	-	€14 862 775
Obligaciones con entidades	-	163	173	165	501	1 030	9 993	-	12 025
Cargos por pagar por obligaciones	2 704	30 175	18 234	49 122	34 336	125 387	92 798	-	352 756
<b>Total Pasivos</b>	<b>€2 704</b>	<b>393 690</b>	<b>480 785</b>	<b>990 248</b>	<b>1 336 461</b>	<b>4 204 157</b>	<b>7 819 511</b>	<b>-</b>	<b>€15 227 556</b>
<b>Posición final</b>	<b>€1 196 642</b>	<b>815 857</b>	<b>637 428</b>	<b>- 792 362</b>	<b>- 469 977</b>	<b>- 1 965 602</b>	<b>2 306 317</b>	<b>59 082</b>	<b>€1 787 385</b>

junio 2022 Saldo en moneda extranjera (En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢2 101 842	-	-	-	-	-	-	-	¢2 101 842
Cuenta de encaje legal	-	183 146	10 035	80 337	286 437	787 083	1 246 686	-	2 593 724
Inversiones en instrumentos financieros	1 707 994	1 678 425	1 126 279	708 093	-	-	-	-	5 220 791
Cartera de crédito	-	740 283	631 590	53 223	383 537	528 066	8 444 775	59 285	10 840 759
<b>Total Activos</b>	<b>¢3 809 836</b>	<b>2 601 854</b>	<b>1 767 904</b>	<b>841 653</b>	<b>669 974</b>	<b>1 315 149</b>	<b>9 691 461</b>	<b>59 285</b>	<b>¢20 757 116</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢0	1 276 094	69 917	559 756	1 995 787	5 484 101	8 686 434	-	¢18 072 089
Obligaciones con entidades	-	181	182	183	555	1 141	12 684	-	14 926
Cargos por pagar por obligaciones	4 176	167 806	3 045	8 079	58 489	184 527	367 053	-	793 175
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢4 176</b>	<b>1 444 081</b>	<b>73 144</b>	<b>568 018</b>	<b>2 054 831</b>	<b>5 669 769</b>	<b>9 066 171</b>	<b>-</b>	<b>¢18 880 190</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢3 805 660</b>	<b>1 157 773</b>	<b>1 694 760</b>	<b>273 635</b>	<b>- 1 384 857</b>	<b>- 4 354 620</b>	<b>625 290</b>	<b>59 285</b>	<b>¢1 876 926</b>

**Nota 14. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros**

**14.1 Fideicomisos y comisiones de confianza**

Financiera Comeca, S.A. no presenta operaciones de esta naturaleza.

**Nota 15. Revisión de registros contables de la entidad**

La Dirección General de Tributación tiene facultad para realizar inspecciones de las declaraciones de impuestos de las sociedades. La administración considera que de realizarse estas revisiones no se producirán modificaciones importantes.

Las declaraciones del Impuesto sobre la Renta presentadas por la Financiera Comeca, S.A., por los años terminados el 31 de diciembre del 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018, pueden ser revisados por las Autoridades fiscales.

La Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Oficina de Asignaciones Familiares tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planilla de las sociedades. La administración considera que de efectuarse dichas revisiones no se producirán recalificaciones de importancia.

“El dictamen de los auditores externos, los respectivos estados financieros, las políticas contables utilizadas y demás notas, se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas de la Financiera Comeca, S. A., en su sitio Web en internet [www.fincomeca.fi.cr](http://www.fincomeca.fi.cr) y en las oficinas y el sitio Web de la SUGEF ([www.sugef.fi.cr](http://www.sugef.fi.cr))”.

“De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la autorización para realizar Oferta Pública no implica la calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor”.

La Financiera Comeca, S.A. castiga activos financieros contra la estimación que le es relativa cuando exista evidencia de la incobrabilidad o desvalorización del activo financiero, lo cual debe ser aprobada por la Junta Directiva de la Financiera Comeca, S.A. El procedimiento para castigar un activo financiero se lleva a cabo conforme con lo establecido en el Plan de Cuentas para el Sistema Financiero, la normativa de la SUGEF emitida para tales efectos y el procedimiento interno de la entidad, Los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de crédito, otras cuentas por cobrar e inversiones que se castiguen se registran en la cuenta 815, Cuentas castigadas, de Otras Cuentas de Orden Deudoras.

La Financiera Comeca, S. A. registra en la cuenta 816, Productos en suspenso, de Otras Cuentas de Orden Deudoras, los productos devengados por los créditos y otras cuentas por cobrar con más de 180 días de mora, los cuales no corresponde reconocer como activo ni como ingreso financiero, sino hasta que los mismos se cobren.